



LA UNION DEL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL FEDERAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA
AÑO III * NUM. 101 * 20 Pts. * 25-1 DE MAYO DE 1979

Prosiguen los trabajos de unificación PTE-ORT

(Ver página 5)

1º de Mayo

El día de los trabajadores se centra este año en:

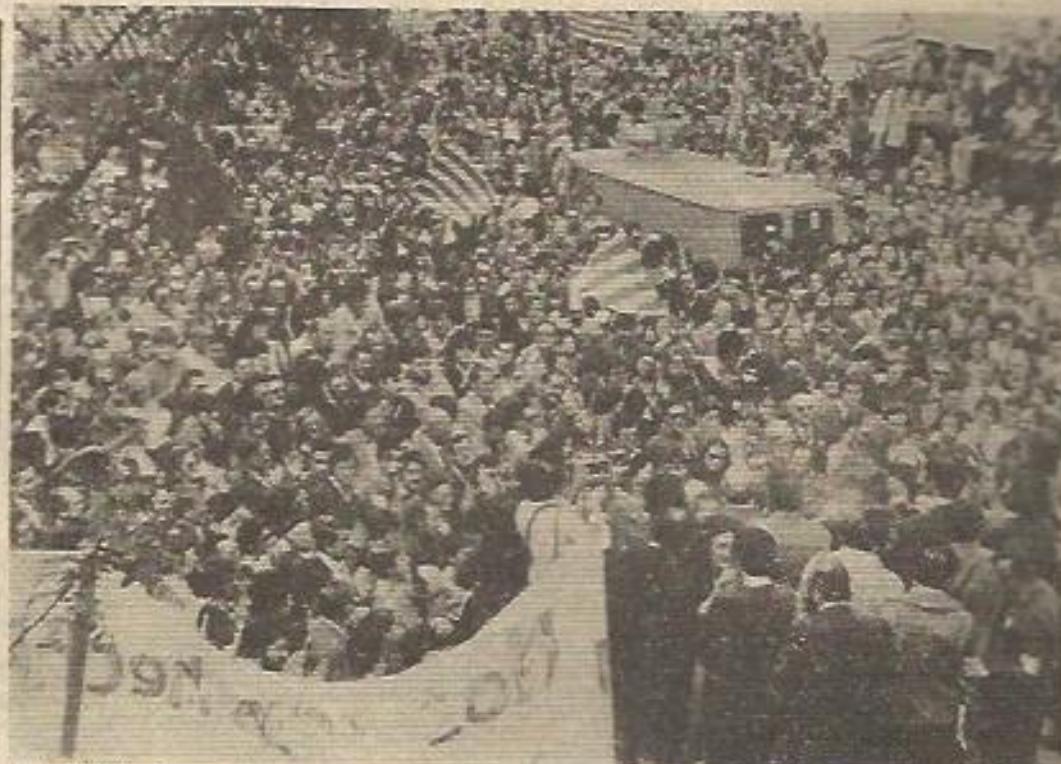
- ★ por el patrimonio sindical
- ★ contra la nuclearización
- ★ por los derechos sindicales
- ★ contra los topes salariales
- ★ por un plan de lucha contra el paro

La situación en la que se enmarca este 1 de Mayo exige una movilización masiva y unitaria de los trabajadores: topes salariales, incremento del paro, agudización general de la crisis sin perspectivas de salida, la gran patronal cerrada a cal y canto, como demuestra la Huelga de Hostelería y la malagueña, restricción de los derechos democráticos (ahí está todavía vigente el decreto de

Seguridad Ciudadana).

La consecución del patrimonio sindical que todavía se sigue negando a los trabajadores en gran medida, y el rechazo a los planes de nuclearización, son otros de los elementos que van a dominar sin duda esta jornada.

(Ver Editorial en pág. 3 y opiniones de dirigentes sindicales en págs. 6 y 7)



Unas 10.000 personas se manifestaron en Zaragoza el día 23 por la autonomía de Aragón. La Diputación General —en manos de UCD— había dispuesto otra cosa y hubo gran despliegue policial, pero los aragoneses se reunieron para demandar Autonomía. La pancarta que se ve en primer plano dice: "Nos han hecho pobres en una tierra rica. (Autonomía)", y lo firmaba el PTA

La lucha por la autonomía en auge

Las autonomías están de nuevo en efervescencia. Lo demuestran los cuatrocientos mil catalanes que se manifestaron el domingo pasado al grito de "Volem l'Estatut, ara" y los diez mil aragoneses que, a pesar de los impedimentos del Gobernador de Zaragoza, ratificaron el día 23 el compromiso autonomista de la izquierda. Igualmente, el próximo domingo tendrá lugar el Día de Castilla-León en Villalar de los Co-

muneros, esperándose una asistencia masiva.

Los Estatutos vasco y catalán están ahí, que se caen de maduros, y no pueden esperar más. El proceso democrático abierto exige su inmediata puesta en vigor, respetando totalmente su actual contenido.

Por otra parte, ha sido aprobado, después de tantos meses de espera, el decreto de bilingüismo para Guipúz-

coa, Álava y Vizcaya, que en su día presentó el Consejo General Vasco y que regula la incorporación del euskera al sistema educativo. La consejería de Educación del Consejo General Vasco lo considera "no óptimo pero sí aceptable". En cuanto a Navarra, a este respecto tendrá que tomar la iniciativa la Nueva Diputación y el Parlamento Foral, (constituido este último el día 23, siendo elegido presidente un socialista).

El Consejo General Vasco por el referéndum nuclear

Dentro de la gran campaña que en contra de las centrales nucleares se está desarrollando por todo el Estado español, adquiere especial resonancia la decisión del Consejo General Vasco de convocar, previo período de información y debate público, un referéndum en Euskadi sobre la continuación o no de las obras de la central nuclear de Lemóniz. Esto es un resultado directo de la gran movilización de masas desplegada hace años por el pueblo vasco, y marca el camino de lo que hay que exigir, y se puede conseguir, por toda España: moratoria nuclear y referéndum, para que sea el pueblo quien decida.

(Ver en pág. 3, artículo de Enrique Palazuelos, e información en pág. 5)

Primeras trabas de UCD a la política municipal



Después del triunfo electoral de la izquierda y de las fuerzas progresistas en las municipales del 3 de abril, UCD no ha esperado mucho tiempo para recordarnos quién goberna... y cómo goberna.

La primera, en la frente: el zancadillazo al pacto de la izquierda con una resolución gubernamental que obliga en Madrid y Barcelona a entregar una serie de tenencias de alcaldía a UCD. Esta resolución, como es sabido, ha sido tachada de anticonstitucional y contra ella han recurrido legalmente PSOE y PCE.

La segunda, en la frente: antes, cuando todos los alcaldes eran franquistas o neodemócratas elegidos a dedo, era lógico que tuvieran atribuciones sobre el orden público, porque su fidelidad al poder central y su lealtad a los caciques estaba fuera de discusión. Pero ahora, con los principales municipios del país en manos de la izquierda y de partidos o coaliciones nacionalistas, el nuevo ministro del Interior saca de su manga otro decreto-ley que suprime esas facultades del ayuntamiento, atribuyendo a los gobernadores civiles el carácter de autoridad y exclusiva en materia de orden público en cada localidad.

La tercera (que está al caer), en la frente: Ya los vo-

ceros de UCD le andan diciendo a los alcaldes de izquierda que no tendrán más remedio que aumentar las cargas sociales (impuestos y precios de los servicios públicos) si quieren tener el dinero que necesitan para poner en marcha una vida municipal autónoma y democrática. No tendrás más remedio que adoptar medidas impopulares, porque en las arcas del Estado pocas verras os llegarán, nos dicen. Y como algún argumento tenían que dar (y de paso se preparan para enfrentar a la población campesina con la urbana) dicen que, si concedieran a los grandes municipios los recursos económicos que precisan, los municipios agrícolas no podrían salir del subdesarrollo (de ese subdesarrollo en el que ellos le han mantenido durante años y años). Ahora se acuerdan del campo.

Estas tres primeras en la frente son un pequeño adelanto de las barreras que la derecha gobernante levantará en el camino de los municipios democráticos. Las fuerzas del progreso tienen un tesoro precioso en sus manos para saltarlas: la unidad que han iniciado (y que por algo ponen tan nerviosos a los señores de UCD) y el apoyo del pueblo que los ha elegido. A ver si se acuerdan emplear ese tesoro.

El Partido del Trabajo de Andalucía, ha conseguido, entre otras, las alcaldías de tres pueblos de la Sierra gaditana: Villamartín, Bornos y Puerto Serrano. Allí estuvo, con los militantes del PTA y con los vecinos, Eladio García Castro, Secretario General del PTE, dándoles su seguridad de que, con una buena gestión y apoyándose siempre en el pueblo, superarían las zancadillas de UCD y de los caciques.

CORREO DEL PUEBLO

IMPRESCINDIBLE ANTES DE LA UNIFICACION

Sobre la necesidad de una Conferencia Regional de Madrid, expone su opinión Javier Marco.

En estos momentos en que el Partido se encuentra en una etapa de las más importantes hasta ahora, tanto por el momento político como por la trascendencia que a todos los niveles está teniendo la unificación con la ORT, creo que sería interesante que nos pusiésemos a considerar algunos aspectos de la vida del Partido.

Como militante de la organización del Partido en Madrid voy a referirme exclusivamente a mi organización. En primer lugar, creo que desde la última conferencia regional hasta aquí ha habido cambios importantes en la situación política —que están a la vista— y también han existido cambios en la política

del Partido. Pero no sólo cambios en la orientación política, sino cambios en cuanto a la organización del propio Partido, a sus mecanismos de funcionamiento. Hay también toda una serie de experiencias acumuladas y todo un trabajo de masas desarrollado en este tiempo, que merece la pena pararse a analizar. Están, por último la experiencia de la territorialización del Partido y los resultados que ésta ha podido deparar.

Además la unificación con la ORT —a nadie se le oculta— va a traer consigo la necesidad de aclarar multitud de puntos divergentes, de experiencias distintas, de estilos y planteamientos diferentes, y ello sólo puede solucionarse fomentando y desarrollando el debate político y la discusión en el seno del nuevo Partido; debate que, por otro lado, puede ser enormemente positivo, y de hecho va a serlo, siempre y cuando el Partido sea llevar a esa discusión posiciones claras. Por eso en este momento se hace más necesario que nunca que el Partido se clarifique en todos esos puntos. Porque no se trata ahora de que en virtud de la unificación el Partido quiera o no mostrar sus deficiencias, sus problemas; eso es secundario. Lo importante es que cuando llegue el momento de la unificación la totalidad de los camaradas sean conscientes del terreno que pisamos y del camino a seguir.

Para esto creo que nada mejor que la realización de una conferencia regional, como organismo más democrático, que ofrezca las garantías de un debate en todas las organizaciones del Partido en Madrid. Estoy de acuerdo en que llevarla a cabo antes del Congreso y con poco tiempo es un handicap, pero aún así eso es mejor que nada.

LA JUVENTUD EN EUSKADI

Alfonso Zabalza, de la Joven Guardia Roja, nos escribe una carta en la que nos cuenta la situación por la que atraviesa la juventud en Euskadi, especialmente difícil en los últimos días y ofrece una alternativa que en su opinión debe ir cristalizando ya.

En primer lugar, es importante hacer notar una cuestión, que quizás en algunos momentos se está olvidando: el prisma y la correlación de fuerzas en función de los cuales hay que enjuiciar la situación política y las tareas del Partido y la JGRE de Euskadi es totalmente diferente a las del resto del Estado.

Esto hace que la valoración sobre algunas cuestiones, tales como las tareas del Partido, la situación de la juventud y su radicalismo creciente, así como su mayoritaria inclusión en Herri Batasuna, tomen especial importancia.

Es obvio que para un partido marxista leninista la juventud y su decantamiento son cuestiones importantísimas que no pueden ser olvidadas. Y hoy el Partido del Trabajo de Euskadi no puede ni debe perder a la juventud de Euskadi, como de hecho está ocurriendo con el creciente estancamiento de la JGRE, en favor de las posiciones de Herri Batasuna.

Por tanto se imponen unas alternativas nuevas de trabajo entre la juventud que deben ser estudiadas y acometidas de inmediato.

En Euskadi es necesario jerarquizar un nuevo esquema de tareas, y situar en primer lugar para la juventud el pro-

blema de la represión. El pueblo vasco sobre una inusitada represión, sin comparación del resto del Estado, y a la cabeza de la lucha antirepresiva se encuentra hoy la juventud.

El hecho de que la juventud no esté con nosotros pone de manifiesto la necesidad de cambiar algunas de las bases sobre las que hasta ahora se centraba nuestra actividad, y ello es necesario porque el movimiento juvenil, tan importante en Euskadi, sin embargo no está canalizado, no cuenta con organismos o movimientos específicos de la juventud vasca, y esto supone que gran parte de la juventud se encuentre en Herri Batasuna o luchando espontáneamente contra la represión, sin vislumbrar ninguna alternativa real y viable.

Es necesario crear un movimiento unido de la juventud que aglutine y que con el lema de levantar Euskadi, les ofrezca a todos los jóvenes una salida.

En este movimiento deben tener cabida todos los jóvenes que hoy queremos defender Euskadi, y se debe caracterizar a este movimiento juvenil por su definición claramente abertzale. La diferencia entre Euskadi y el resto del Estado en cuanto a las posibilidades es que aquí sí es posible hoy materializar esta alternativa que la JGRE ya había propuesto en su Congreso, y que hoy su aplicación en Euskadi es una necesidad práctica inmediata.

Así, pues, en Euskadi nuestro trabajo en este sentido debe pasar por organizar a los jóvenes en los barrios en organizaciones de base asamblearia abierta que posteriormente se irán estructurando, para dar forma a este movimiento unitario. Esto es en mi opinión sobre lo que la JGRE de Euskadi debe empezar a poner en práctica.

Sólo me resta decir que hay muchos aspectos a nivel práctico que facilitan esta tarea. Por ello no podemos esperar más tiempo, porque hoy la velocidad con que suceden los acontecimientos es muy peligrosa y nosotros no podemos por menos que trabajar entre la juventud para acercarla a posiciones realistas y viables que impidan el "anarquismo" y la desorganización de la gran mayoría de la juventud, a la cual no le resta otra salida hoy en Euskadi que enfrentarse a pedradas con la policía.

FIESTAS Y CACIQUES

Con fecha 9 de Abril, la Asociación de Vecinos de Fuencarral recibía una nota oficial denegando autorización a unas fiestas populares con pretextos burocráticos y "razones" tales como que dichas fiestas coinciden con festivales programados con carácter oficial con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Valverde, patrona de Fuencarral". La Comisión de Festejos de la Asociación nos envía esta breve pero sabrosa carta.

La Concejal-Presidente de la Junta Municipal de Distrito de Fuencarral, y no electa en las pasadas elecciones del 3 de Abril último, Elisa Martínez Montero, aún tiene la desfachatez de prohibirnos el permiso para celebrar fiestas populares en la zona.

En la Asociación pensamos qué hacer? Fácil esta vez fue la respuesta: ignorar la prohibición de dicha señorita y apoyándonos en el concejal electo y en nuestras propias fuerzas, seguir con las fiestas.

SIN RODEOS

Por Mariano II

EL MISTERIO DEL BONO-BUS

Pues está muy bien eso del bono-bus que ha implantado la empresa de autobuses de Madrid. Al personal, por supuesto, le ha gustado cantidad. Colas de kilómetros ha habido para sacarlos. Y no es para menos. Con motivo del convenio colectivo de la EMT, y como es práctica usual en las empresas de este país, desde las de monedas hasta las de submarinos atómicos, la subida se cargó sobre el sufrido consumidor: el billete pasó de 12 a 16 pesetas, un 40 por ciento de nada. Pero hete aquí que a la misma vez, la EMT se marca un bono de diez viajes a 105 pesetas, o sea, a diez pesetas y media por viaje: una reducción del 12,50 por ciento para todo el que sea capaz de aguantar la cola.

La cosa no deja de ser de lo más mosqueteante. Según tenemos conocimiento, ya que los directivos autobuseros lo han llorado públicamente en infinitas ocasiones, la EMT pierde pasta cada año por miles de kilos, y ahora se salen con el bonito de marras, que les va a hacer perder más todavía. Una de dos, o no perdían, o aquí hay gato encerrado; y más que gato, elefante.

Señor Tierno, tenga usted cuidado, no le hayan tomado por un idem.

IRA ALVARINA

Más cosa madrileña. ¿Han leído ustedes la nota de los concejales vecinos de Madrid? Y el discurso que se largó don José Luis después de las votaciones? Pues háganse con ellos, que la cosa no tiene desperdicio. ¿Pues no se quejan los tíos del pacto de la izquierda? Tal parece que la UCD se reserva en esta tierra el derecho de pacto. Además, de pronto les ha entrado una preocupación por el PSOE que no se explica, oiga. Parecen su padre. "Que miris con quién os juntáis. Que estos chicos del PCE son muy malos, que fuman porros y van con mujeres. Que es con nosotros con quien tenéis que venirnos, que os queremos mucho y os vamos a dar estampas muy bonitas". La parra que han cogido es impresionante, oiga. Y es que hay gente que no sabe perder.

DEMOLICION CLANDESTINA

Se queja la ADELPHIA de que en Sevilla están demoliendo clandestinamente un edificio antiguo. ¿Cómo es posible? Me pregunto yo. ¿Se han ido llevando los ladrillos uno a uno, metidos en los bolsillos? ¿El dueño del inmueble le tapa los ojos al personal que pasa por la calle? Yo no me explico cómo se puede echar una casa abajo clandestinamente, como si actuara una ETA inmobiliaria. Puede ser, que todo es posible en esta vida, que al edil correspondiente, a estas horas y por fortuna ya ex edil, le despistaran poniéndole deante de la cara un talego, por supuesto llenito.

Primera labor para el nuevo ayuntamiento: llárate a talegos con el ex edil y con el dueño de la casa. Y los ladrillos, a su sitio otra vez. Por supuesto, clandestinamente.

EMANUELLE II VICIOSA!!

Veníamnos mi chica (ahora se vuelve a decir así) y yo el otro día el pensamiento de hacernos un cine, y nos pusimos a mirar la cartelera. Cuando llegamos a la letra E nos quedamos sorprendidos, boquiabiertos, pasmados, obnubilados. En buen número de cines ponían una película titulada Emanuelle Viciosa. ¡Viciosa! Uno ha visto la primera de la serie, y a juzgar por la publicidad de las otras como dos mil Emanuelles que se han hecho, la primera era sólo como un aperitivo, una cosita de nada para acostumbrando los ojos. Pero ésta debe ser el no va más. ¿Qué hará la tía para que la llamen viciosa? La verdad es que soy incapaz de imaginarlo.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE Y APELLIDOS

DIRECCION

POBLACION

DISTRITO POSTAL

PROVINCIA

Se suscribe a La Unión del Pueblo a partir del número

PERIODICO DE SUSCRIPCION

- Anual (1.000)
 Semestral (500)

(Señalar la forma que interesa)

SUSCRIPCION DE AYUDA

- Anual (1.200)
 Semestral (600)

FORMA DE PAGO:

- Talón o giro postal a nombre de La Unión del Pueblo. (En el caso de giro, adjuntar resguardo.)
 Reembolso
 Transferencia a nombre de La Unión del Pueblo, a la cuenta corriente número 2090 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, de la C/ San Bernardo, número 54, Madrid 10.

La suscripción pueden hacerla enviando este boletín a La Unión del Pueblo, c/ Paz, 27 Madrid -10

CORRESPONDENCIA

Javier Alquiza, Francisco Balao, Cecilia Molinero, Juan Carapeto, Leandro Carbajales, Begona Carcabilla, Jesús Díaz, Maite Eguía, Joaquín García, Carles Maiques, Ignacio Palma, Concha Rebolé, Joaquín Rosell, Paco Rueda, Pedro Sánchez Vera, Xesús Santamaría, José Segarra, Manuel Trigo y Armando Yu-güero.

Impreso en: COSOL, S.A.

Depósito Legal:
M. 27.580-1977

LAS DOS GRANDES CORRIENTES SINDICALES

Ante el 1 de Mayo

Tras la victoria de la izquierda en las elecciones municipales, este Primero de Mayo podría y debería ser un importante salto adelante en la elevación de la moral de los trabajadores, en la confianza en su unidad y en su fuerza para conseguir las reivindicaciones hoy más carentes: el patrimonio sindical, el pleno reconocimiento de los derechos sindicales, un plan eficaz de lucha contra el paro, el rechazo a los topes salariales y a las centrales nucleares.

Sin embargo de nuevo se están levantando obstáculos artificiales para la unidad de acción de las centrales sindicales y la marcha unitaria de los trabajadores por toda España en este Primero de Mayo. Asistimos a la misma actitud sectaria y discriminatoria que el año pasado por parte de CC.OO. y UGT, que insisten en ser los únicos sindicatos convocantes, en imponer sus criterios y consignas y en reducir a las demás centrales a un papel de comparsas suyos.

Esto ha hecho que la CSUT, el SU, el SLMM, a veces la USO, la ING y otros sindicatos nacionalistas o de gremios, se vean obligados a ponerse de acuerdo entre sí para planear otras manifestaciones, en muchos puntos del Estado español.

Todo esto tiene una razón de ser clara: las dos centrales que apoyaron los Pactos de la Moncloa y que representan en España al sindicalismo reformista y de claudicación, intentan impedir el desarrollo de una opción sindical diferente, la del sindicalismo de clase, que habla claro y defiende con decisión los intereses de los trabajadores. Un sindicalismo que en su día tomó en sus manos la bandera de la unidad sindical, recogiendo la gran corriente unitaria forjada en los últimos años de lucha contra el franquismo, en las asambleas y los delegados por ellas elegidos, precisamente cuando CC.OO., rompiendo con su pasado, se convertía en un sindicato burocrático al servicio de la línea de conciliación con el capital seguida por los dirigentes eurocomunistas. Desde entonces se ha intentado todo para ahogar a ese sindicalismo de clase y a los partidos obreros que lo apoyamos e impulsamos, sea con tentativas de discriminación continua como ésta del 1º de Mayo, o con el tope pactado entre UCD y las dos grandes centrales reformistas— del 10 por ciento de delegados para participar en la negociación de convenios, una medida similar a la famosa regla D'Hont como sistema electoral o al límite del 5 por ciento para poder tener concejales.

Con estas barreras antidemócraticas han podido por ejemplo cerrarnos el paso hasta ahora al Parlamento a PTE-ORT pese a nuestros 300.000 votos del 1 de marzo (convertidos en 400.000 el 3 de Abril), pero no han podido impedir que tengamos 500 concejales y más de 40 alcaldes distribuidos por todas las nacionalidades y regiones del Estado español.

Del mismo modo no podrán impedir tampoco que crezca el sindicalismo de clase en nuestro país, porque éste, igual que nuestros dos partidos, tiene unas profundas raíces en la sociedad española: en primer lugar, en una clase obrera no domesticada, con una vanguardia amplia, que conserva importantes tradiciones revolucionarias y que ha luchado por la democracia en primera línea durante los años de dictadura. Y en segundo lugar, porque la ofensiva del gran capital y el Gobierno de UCD, que descarga todo el peso de la crisis sobre las espaldas de los trabajadores y tratan de limitar al máximo la democracia a los pueblos, empuja necesariamente a una actitud de combate y de resistencia.

Este Primero de Mayo es una ocasión de demostrar a todos que esta corriente sindical, aunque hoy todavía sea minoritaria, está bien viva dentro de nuestra clase obrera, y lo demostraremos tanto en el seno de las manifestaciones unitarias allí donde sea posible vencer las actitudes discriminatorias, como en los otros sitios donde no quede más remedio que marchar separados, en el otro bloque, el del sindicalismo de clase.

De una forma o de otra, deberá ser un paso adelante en el acercamiento entre las centrales que defienden y practican ese tipo de sindicalismo. A lo largo del año pasado se ha sentido con creciente intensidad la necesidad de agrupar unas fuerzas que potencialmente son enormes pero que hoy se encuentran dispersas en varios sindicatos. Este 1 de Mayo debe servir para aglutinar más esas fuerzas, para avanzar hacia una Intersindical, que es la manera hoy de sentar las bases de una única y potente central sindical de clase, y a la vez de inclinar hacia posiciones más resueltas a las centrales reformistas, para que los pinchos de combatividad que hacen éstas de vez en cuando no sean una simple "pose" de períodos preelectorales, y para que, en cualquier caso, aunque firmen pactos sociales, los trabajadores de todos los pueblos de España tengan en esa Intersindical un instrumento eficaz para hacer frente a la dura ofensiva del gran capital y para caminar hacia su emancipación.

El dilema nuclear: quién es quién

Enrique PALAZUELOS



Convocatoria de la manifestación del día 26 en Madrid.

UN DILEMA

Pero esta lucha antinuclear, hoy, en España, se encuentra situada ante un dilema. Hasta ahora la oposición desarrollada ha tenido exclusivamente un marcado carácter testimonial, es decir ha tenido como objetivo único decir "no" a estas plantas nucleares que el franquismo comenzó a autorizar tras 1973.

Hoy, esos pequeños arroyuelos han ido formando ríos, y es preciso preocuparse de que ese movimiento prospere fortaleciéndose para que pueda cumplir su verdadero objetivo: impedir que nuestro sueño quede sembrado de centrales nucleares. El Plan Energético pretende que en los próximos años entren en funcionamiento siete plantas y que comiencen a construirse otras tres más, aunque recientemente, y éste es el interés de las grandes compañías eléctricas, se pretende que esa autorización alcance también a cinco o seis más. Serían veinte centrales en menos de diez o doce años.

Hay que impedirlo, pero para ello es imprescindible que este movimiento de oposición incorpore crecientemente al conjunto de los sectores obreros, populares y progresistas de nuestra sociedad, es decir, que se convierta en un auténtico movimiento de masas de claro contenido socio político. Es preciso que este movimiento antinuclear se dote de objetivos concretos y positivos que permitan avanzar, conseguir victorias parciales, incorporar crecientemente a los ciudadanos, etc. Es necesario que se convierta en un movimiento eficaz.

Detrás de las nucleares están las eléctricas y los grandes bancos que las apoyan, y en general están todos cuantos se interesan porque nada fundamental cambie en la sociedad. Las plantas nucleares son una de la carne del sistema capitalista. Esto quiere decir que el muro que pretendemos derribar es potente. Ante él, seguir simplemente diciendo "no" a las nucleares, seguir sólo testimoniando una actitud de rechazo cada período de tiempo parece que no es suficiente para vencer.

REFERENDUM FRENTE A LA AGRESIÓN NUCLEAR

Se trata de proponerse y alcanzar objetivos concretos que permitan seguir avanzando, ganando posiciones nuevas que a su vez posibiliten afrontar esa lucha en cada vez

fuerzas políticas, sindicales, ecologistas, etc., que estamos decididas a proseguir impulsando dicho movimiento; existen otras organizaciones sindicales obreras o campesinas, otras organizaciones de trabajadores, organismos profesionales, científicos o culturales, destacadas personalidades... que necesariamente pueden definirse a favor de este referéndum en defensa de sus propias reivindicaciones e interés específicos y en defensa de sus aspiraciones humanas, sociales y políticas, que les lleva a rechazar esa vía nuclear.

QUIEN ES QUIÉN

Existen, en fin, algunas fuerzas de izquierda parlamentarias que aún mantienen una posición ambigua respecto a esta cuestión, pero que si se han declarado en contra del Plan Energético gubernamental. Se trata de que ahora den un paso adelante, que se decidan a apoyar la propuesta de convocatoria de un referéndum, en razón del respeto a la soberanía popular y la necesidad de defender los intereses populares y progresistas frente a la agresión nuclear. Es un momento tan decisivo y es una propuesta tan concreta que no caben evasivas. Es preciso mostrar y demostrar quién es quién. Quiénes representan y quiénes defienden cada cual.

Existen precedentes recientes en otros países de Europa y, ahora mismo, en Italia, Alemania, crece la opinión pública que demanda la celebración de este referéndum. El Parlamento español debe hacerse eco de esta propuesta, garantizar su convocatoria con una antelación y unas condiciones de debate adecuadas y democráticas.

En la posición ante la convocatoria de referéndum, y después en la toma de posición a favor o en contra del programa nuclear, está ventilándose una importante batalla política, donde está en juego la posibilidad de mejorar o empeorar las condiciones económicas, sociales y políticas presentes y la configuración del modo de vida que se irá perfilando para las próximas décadas.



El 1 de julio de 1978 entró paralizada las obras de la central nuclear norteamericana de Seabrook. Bajo la presión de las fuerzas progresistas, un tribunal consideró que no garantizaba la seguridad de los ciudadanos. No fue necesario un "accidente" como el de Harrisburg. Parar las centrales nucleares es posible

Nuevos ayuntamientos ¿Por dónde empezar?

Tomás RODRIGUEZ VILLASANTE

A nuestra democracia le faltaba un tercer punto de apoyo. Después de la representación parlamentaria y sindical, los ayuntamientos que seguían siendo auténticas trincheras franquistas, al fin han caído: según habíamos pronosticado, la izquierda ganó, y además en todo su sentido, porque no sólo hemos sacado en conjunto más votos que la derecha (esto ha sido en todas las elecciones) sino que ahora más del 70 por ciento de los españoles tendrán ayuntamientos de izquierda. La "izquierda diferente para avanzar" ha vuelto a multiplicar sus votos: nos hemos configurado como una corriente indiscutible en ascenso, con cerca de 40 alcaldes y más de 500 concejales.

En Andalucía es sin duda donde hemos conseguido unos resultados más apreciables.



Juan Sevillano Jiménez, alcalde de Bornos.

bles en conjunto, y por eso viene a cuento resaltar aquí algunas de las conclusiones en un reciente cursillo celebrado allí con alcaldes y concejales del PTA.

INSTRUMENTOS DEL PUEBLO

1 Nuestra política municipal, desde hoy, será la continuación de la experiencia de lucha y reivindicación que ya tenemos. Para nosotros, los ayuntamientos en manos de la izquierda han de ser instrumentos del pueblo para enfrentarse a un poder central que se presenta como un Gobierno duro de derechas. Aquí no cabe hacerse muchas ilusiones; el Gobierno central tratará por todos los medios de recortar competencias y posibilidades a los ayuntamientos. La batalla será dura.

Nuestro partido llevará dos tipos de actuación simultánea. En el seno del ayuntamiento haciendo todo lo posible por que haya una gestión progresista, eficaz y transparente. Que el pueblo note una gestión diferente.

En segundo lugar, y esto es lo fundamental, que cada organización del partido tome en sus manos la planificación coordinada de todo tipo de actividades (sindicatos, asociaciones, concejales, etc.). Movimientos de concejales frente a determinados problemas comarcas, o nacionales o regionales; movimientos sin-

dicales o vecinales que confluyan en una misma dirección política. Estas serán las claves para arrancar a la derecha centralista competencias y soluciones para el pueblo.

PARTICIPACION CIUDADANA

2 La clave de nuestra política municipal no puede residir en pretender hacer milagros con unos ayuntamientos férreamente sujetos por el poder central. Haremos todo lo posible por conseguir su autonomía, pero nuestra clave está en desenmascarar a ese gobierno centralista y reaccionario (y a todos sus comparsas) y en organizar a los trabajadores y a los veci-

falta que tal Comisión Mixta se configure como Consejo Municipal, mesa o junta asesora, para resolver todos los problemas que se vayan sucediendo (sanidad, enseñanza, etc.).

Desde el ayuntamiento hay que pasar con toda urgencia a descentralizar funciones hacia las Juntas Vecinales de Barrios. Nosotros propugnamos su elección directa por sufragio universal, pero desde los barrios no hay por qué esperar; en determinados casos es bueno que las fuerzas vivas y reales del barrio se constituyan en promotora de Junta Vecinal.

En cada barrio o pueblo donde haya un núcleo de vecinos que quiera formar una peña, una asociación, etc., nuestro apoyo será para ellos. A un nivel superior, en una ciudad o comarca, hoy lo que funcionan son coordinadoras de afectados por temas concretos (vivienda, anti nucleares, autopistas, chabolismo, hospitales, etc.) y eso es lo que impulsaremos. También la experiencia nos indica que determinadas asociaciones muy especializadas (ecologistas, del patrimonio histórico-artístico, consumidores, etc.) cumplen un papel muy progresista ante la opinión pública. Trabajar en colaboración con ellos es muy positivo.

VIDA MUNICIPAL DEMOCRATICA

3 Ni nosotros ni el pueblo nos podemos conformar con la ley aún vigente de 1965, por la que se regulan los ayuntamientos. Hay unos principios constitucionales en los que nos apoyaremos para desarrollar la autoronomía, la descentralización y la participación municipal. Los vecinos con su práctica hoy son los que tienen que desarrollar la democracia municipal tomando la iniciativa, sin ningún tipo de freno franquista. Así haremos que la necesaria Ley de Bases de Régimen Local llegue antes y sea más democrática. No podemos esperar a que la derecha centralista dicte la ley sin tener en cuenta las experiencias de los vecinos.

nos para conseguir cada uno de los derechos y reivindicaciones de nuestro pueblo. Para ello tenemos que desarrollar al máximo la participación ciudadana.

Desde el ayuntamiento hay que pasar inmediatamente a que toda Comisión Permanente que aborde un problema importante cuente con una Comisión Mixta, con los afectados y con técnicos progresistas para negociar su solución. En aquellos temas de vigencia permanente hará

En este sentido hay que llegar a compromisos políticos con las fuerzas progresistas para que el Reglamento Interno del Ayuntamiento sea lo más democrático posible. En todos los programas progresistas estaba que el Pleno sería quien tomaría las decisiones más importantes y que la Comisión Permanente, y sobre todo el alcalde, se someterían a él. Lo que más importa es abrir una amplia discusión de los principales problemas en la localidad, ir fraguando posturas unitarias y progresistas respaldadas por todos los vecinos no sólo sobre los problemas locales sino también sobre otros más generales (autonomías, centrales nucleares, etc.).

CUENTAS CLARAS Y RECURSOS SUFICIENTES

4 La cuestión de la economía municipal es uno de los problemas más difíciles de resolver. En primer lugar, se trata de exigir que las cuentas heredadas queden claras ante todos los vecinos, dando suficiente publicidad. Así, exigir la liquidación de los presupuestos de 1978 y los prorrrogados en estos meses.

En la elaboración de los nuevos presupuestos, nuestra posición es racionalizar al máximo lo existente (reconsiderar concesiones, patrimonio del suelo) y reivindicar mayores participaciones y subvenciones del Estado.

El sistema de recaudación habrá que hacerlo más ágil y usar la imposición tanto para atacar determinadas actividades privadas perjudiciales para el municipio, como para conceder exenciones de impuestos a los sectores más necesitados.

Lo importante es orientar bien el gasto, en lo posible, que no es mucho dentro del presupuesto. Y sobre todo cuidar del Patrimonio Municipal, y en la medida de lo posible aumentarlo, para lo que habrá que utilizar todos los recursos legales, e ir estudiando la economía local (bancos, industrias, etc.) a fin de hacer un Plan General para levantar el municipio y con él la Hacienda del ayuntamiento.

5 El urbanismo es una de las competencias de un ayuntamiento en la que más puede hacerse. En primer lugar, porque a través de los diversos tipos de planes se puede limitar (como antes se podía aumentar) los abusos de la gran propiedad privada y la especulación del suelo. En segundo lugar, porque están pendientes de redacción o revisión muchos planes en los que la participación ciudadana tiene que ser un hecho determinante.

En definitiva, nuestra política local busca tomar la iniciativa frente a la derecha (estamos en mejores o peores posiciones en el ayuntamiento) para lo que es fundamental basarse en la participación popular y en la unidad de las fuerzas progresistas. Con estas condiciones, conseguiremos que nuestro pueblo recobre la esperanza de que las cosas pueden cambiar a pesar del gobierno de UCD. No en vano la izquierda no sólo es mayoría, sino que tenemos palancas muy importantes, y cercanas al pueblo, para transformar la realidad.

Eladio García Castro en la Sierra de Cádiz



CÁDIZ (Francisco BALAO). Eladio García Castro, Secretario General del PTA, visitó el pasado 17 de abril la Sierra de Cádiz, comarca que cuenta con tres alcaldes del PTA (Bornos, Villamartín y Puerto Serrano).

"La democracia se fortalecerá en España", dijo Eladio García Castro en una de sus intervenciones cuando se haga una política de izquierda de verdad en España".

"Los ayuntamientos que tienen mayoría de izquierda, a pesar de los errores que puedan cometer, gobernarán mejor que la UCD y los cuatro que han estado durante años en los ayuntamientos", concluyó Eladio.

Declaraciones de los alcaldes gaditanos del PTA

El PTA tendrá 5 alcaldes en la provincia de Cádiz: Bornos y Puerto Serrano, por tener más del 50 por ciento de los concejales, y Villamartín, Puerto Real y Paterna en virtud del pacto PSOE-PCP-PTA. Hemos recogido las siguientes declaraciones de cuatro de ellos:

Antonio Pérez Vidal, alcalde de Villamartín: "Vamos a acometer las fiestas populares, los problemas de la vivienda, la situación de los funcionarios municipales, limpieza, zonas verdes. Sobre todo es



Manuel Zarzuela, alcalde de Puerto Serrano necesaria la participación ciudadana en todos los asuntos municipales y la información al pueblo mediante murales de los acuerdos de los plenos".

Manuel Zarzuela Orozco, alcalde de Puerto Serrano: "Abordaremos el problema del paro fomentando la expropiación mediante compra por el ICONA de La Laguneta, El Castellar y otras fincas, con lo que se podría acoger mano de obra en la repoblación forestal".

Juan Sevillano Jiménez, alcalde de Bornos: "Los fondos del paro comunitario pueden servir para solucionar el problema de la vivienda de los trabajadores. Tenemos que hacernos cargo del Coto de Bornos, para resolver los problemas que tiene. Vamos a presionar para que se construyan las 60 viviendas que están en proyecto".

José Vera Vázquez, alcalde de Paterna: "Defender el artículo 151 de la Constitución para la consecución de la autonomía. El PTA, antes de haber tomado posesión, ha devuelto al pueblo una fiesta popular, el Toro del Aleluya, que se celebró el pasado domingo. Esta fiesta fue prohibida en tiempos franquistas. El primer problema que vamos a acometer es el de los servicios y limpieza de las escuelas, porque si no se van a seguir dando casos de hepatitis entre los niños. Otro problema es prohibir la venta de solares sin urbanizar".



José Vera Vázquez, alcalde de Paterna.

Prosiguen los trabajos para la unión PTE-ORT

VALORACION POSITIVA DEL COMITE DE UNIFICACION

La Permanente del Comité de Unificación ORT-PTE "valora satisfactoriamente el desarrollo del proceso de unificación de los dos partidos, continuando los trabajos ordinarios para culminarlo en el plazo más breve posible, ya que hasta ahora se han visto afectados por el intenso trabajo electoral y las negociaciones posteriores para la constitución de los ayuntamientos democráticos", dice la nota emitida al término de la reunión.

"La fecha que, indicativamente, se señaló para la celebración de los congresos de cada partido y del de unificación (finales de abril y primeros de mayo respectivamente), es previsible que se atrasen en beneficio de la profundización y el método de elaboración de las bases ideológicas, políticas y estatutarias del nuevo Partido. Una vez culminadas estas elaboraciones, anunciarímos el calendario concreto".

"Ambos somos conscientes —concluye el comunicado— de la importancia que dichos documentos tendrán para la unificación de ambos partidos, para el partido unificado y para la opinión pública".

Más riesgo de accidente nuclear en España que en Estados Unidos

En torno al tema nuclear se quiere correr una cortina de desinformación. El Gobierno repite que aquí no ha pasado nada, que en las centrales españolas "no se observan anomalías algunas". Ha recibido ya el informe de la comisión oficial enviada a Harrisburg, pero ese informe no ha sido expuesto a la opinión pública. La Administración —cómo?— necesita tiempo para retocarla y dulcificarla.

Pero, a pesar de los pesares, el accidente de Harrisburg ha levantado tal sensibilización a todos los niveles, que no pasa un día sin que se filtren en los medios informativos nuevos datos. El más espectacular de la semana pasada fue el escrito enviado por un grupo de funcionarios y técnicos de la Junta de Energía Nuclear a la dirección de este organismo, que es el encargado de velar por la seguridad de las centrales nucleares españolas. Los funcionarios y técnicos de la JEN afirman en su escrito que el riesgo de que se produzca un accidente nuclear es mayor en España que en Estados Unidos, y que nuestro país no tiene la capacidad técnica y humana suficiente para enfrentarse a un accidente similar al ocurrido en Harrisburg.

Paralelamente, se suceden movilizaciones antinucleares aquí y fuera de aquí. En Washington, el 6 de mayo, tendrá lugar una manifestación monótona convocada por más de 90 organizaciones de todo género. Estos días Euskadi es el escenario de una Semana Antinuclear que culminará en manifestación el próximo jueves día 27. También el jueves, ésta en Madrid, la zona de Ventas-Ciudad Lineal acogerá a miles de manifestantes bajo el lema "más vale hoy activos que mañana radiactivos", contra las centrales nucleares y por la moratoria nuclear. Convocan esta última manifestación las siguientes organizaciones: Comité Antinuclear de Madrid, Alba, Amigos de la Tierra, Aepden, Asociación Pro-Derechos Humanos, Colectivo Tierra, Alhafa, Gato, CPAC, Garbanzos Negros, F.P.A.V., LCR, MC-OIC, ORT, PTE, PO, PSOE, JGRE, UJM, JJSS, CSUT, SU, UGT y USO. Así como el Partido Comunista no figura entre los convocantes de la manifestación de Madrid (sería interesante conocer sus razones), en Euskadi ha sido noticia la decisión del Partido Socialista de pasar a exigir la paralización de las obras de la central nuclear de Lemóniz.



Norteamérica prepara su intervención en el Golfo

CREA UN CUERPO ESPECIAL DE 100.000 HOMBRES

Todos los medios de información del país se han hecho eco estos días atrás de la noticia servida por el *New York Times*, referida a la puesta en marcha por los Estados Unidos de una fuerza militar de intervención compuesta por unos 100.000 hombres. Su misión será actuar en defensa de los intereses estratégicos norteamericanos en cualquier parte del globo y en particular en el área del Golfo Árabe; y estará acompañada de una nueva fuerza naval, la Quinta Flota, con la misión de vigilar las rutas marítimas del petróleo de Oriente Medio hacia Occidente.

Según dicha información, para Norteamérica se trataría de compensar así el grave descalabro que para su estrategia en la zona ha supuesto sin duda la caída del régimen del Sha, cuyas consecuencias se refieren no sólo al Irán, sino a la otra orilla del Golfo. Allí se encuentra Omán, un país hasta hoy dominado por una dictadura títere de Washington, cuya subsistencia como tal parece un entredicho, ya que hasta ahora se ha basado fundamentalmente en la ayuda del Sha, que sólo podrá seguir a duras penas el régimen

egipcio de Sadat con sus envíos de tropas.

Para el Pentágono esta contingencia es vital, en un momento, además de importantes tensiones en la zona y cuando el Tratado de CENTO acaba de festejar con la retirada de Irán, Turquía y Pakistán. En esa zona se encuentran los yacimientos petrolíferos que surten a Occidente; y por tanto su control es decisivo para Washington en su pugna por la hegemonía mundial con la URSS, pues los norteamericanos quedarían muy capitulados si quedaran en inferioridad de condiciones con respecto a su rival en aquella región.

La respuesta soviética no se ha hecho esperar; y según daba cuenta el diario Ya el día 22, ha enviado para el Indo al portaviones "Minks", y ha planeado diversas escalas amistosas en puertos de aquella parte del mundo.

Tales preparativos bélicos de ambas superpotencias tememos que tomarlos como un toque a rebato en países como el nuestro sobre el cual pesa la amenaza de alinearnos en uno de los dos bloques militares.

El Partido del Trabajo cumple sus compromisos

La valoración final de las elecciones municipales y la marcha del proceso de unificación ORT-PTE fueron los principales temas que abordó el Comité Ejecutivo Federal del Partido del Trabajo en su reunión del pasado 20 de abril, presidida por su Secretario General, Fausto García Castro.

El Partido del Trabajo —señala la nota hecha pública al término de la reunión— considera altamente positivo el compromiso al que han llegado las fuerzas de izquierda —compromiso en el que ha participado el PTE— en el sentido de votar para alcalde al concejal de izquierdas mejor situado. De esta forma, el compromiso alcanzado por la izquierda ha supuesto un importante paso adelante para la democratización de la vida local y ha sido el factor determinante para conseguir que hoy un 70 por ciento de la población española cuente con ayuntamientos y alcaldes de izquierda. En su valoración, el Comité Ejecutivo Federal ha constatado que el Partido del Trabajo ha cumplido esmeradamente los compromisos adquiridos con sus votantes y con el resto de las fuerzas de izquierda en el sentido de votar al candidato de la izquierda mejor situado, aún habiéndose recibido fuertes presiones y "ofertas" por parte de la UCD a nivel estatal, regional o local.

Obligatoriamente, el Partido del Trabajo ha rechazado semejantes propuestas, considerando que el objetivo prioritario era la realización práctica de la unidad de la izquierda en los ayuntamientos, lo que hemos venido propiciando rápidamente durante la campaña electoral y a lo cual nos

hemos comprometido, en aras a defender los intereses del pueblo.

El Comité Ejecutivo Federal del Partido del Trabajo ha valorado asimismo el desarrollo del proceso de unificación ORT-PTE, proceso que se ha visto retrasado debido al intenso trabajo que ha tenido que desplazarse hacia las elecciones municipales y la posterior negociación para la elección de alcaldes.

De otra parte, ha valorado que, en estos momentos, están muy avanzados los acuerdos en torno a las bases políti-

cas e ideológicas del futuro partido unificado PTE-ORT, así como los Estatutos, quedando pocos aspectos por ultimar. Una vez finalizados dichos acuerdos, se decidirá y anunciará públicamente el calendario definitivo de unificación.

El Comité Ejecutivo Federal del PTE ha estudiado el reglamento para realizar el Congreso del Partido que aprobará los términos de la unificación con ORT y ha decidido comenzar de inmediato los preparativos para su celebración.



Los acuerdos unitarios de la izquierda para las alcaldías, un importante paso adelante. En la foto, Isabel Pérez, segunda concejal del PTA, y Ramón Sánchez de Veranda, alcalde del PSOE, durante el acto de proclamación del nuevo Ayuntamiento de Zaragoza, el 19 de Abril

Un terrorista muerto, una boca cerrada

Uno de los cabezas visibles del GRAPO, Delgado de Codes, participante al parecer en alguna de las operaciones más sensacionalistas de este siniestro grupo terrorista, cayó muerto en la que ha sido descrita como una emboscada tendida por miembros del Superagente Conesa en la plaza madrileña de Lavapiés, a las 4 y media de la tarde del viernes 20. Hasta siete horas

más tarde, la Dirección General de Seguridad no daba una confusa nota asegurando que había habido numerosos *latotes* y disparos de aviso, nota desmentida por testigos presenciales y por la casi totalidad de la prensa diaria, que han hablado de un sólo disparo, y cuando el terrorista no había tenido ni tiempo de resucitar a un primer y único alto de circunstancias. La

presencia de una ambulancia a la espera de los acontecimientos, ha contribuido aún más a generalizar la sospecha de simple y pura eliminación de un testigo, que, según *El País* (25-IV), "debería haber podido hablar ante los jueces y sus taquígrafos sobre el rocambolesco secuestro y liberación de los señores Oriol y Villaescusa" y, sin duda, de otras operaciones similares, ocurridas siempre en los momentos políticos que más interesaban a los enemigos de la democracia. Los interrogantes sobre la actividad de altas esferas de la policía que han permanecido intactas desde el franquismo, se hacen cada vez más fundadas.

Sin embargo, el Gobierno de UCD —con o sin Martín Villa— calla y otorga. Mientras los Conesa que pululan por nuestras alturas policiales siguen tan campantes, el Ministerio del Interior prohíbe reunirse a una Asociación Sindical de Policias, negando a éstos un derecho constitucional, y sanciona a 25 policías armados de Murcia por no querer cargar contra sus compañeros que, apoyados por sus familias se oponían a ser llevados a Euskadi. ¿Por qué no se abre una urgente investigación parlamentaria sobre la extraña muerte de Delgado de Codes? Ya va siendo hora de que se haga un debate de verdad sobre la desastrosa, ineficaz y antipopular política de orden público de UCD y se le exija con firmeza un giro de 180 grados.



España ha cambiado, pero Conesa permanece. Claro que no es problema de un quíntame allí este hombre, sino de toda una política, la de la derecha, de UCD, que otorga poderes incontrolados a una policía no democrática

Centrales sindicales ante el 1 de Mayo

El 1 de Mayo es el día por excelencia de la clase obrera. Un día en que saldremos masivamente a la calle a expresar nuestra lucha, nuestros objetivos y nuestro afán indestructible de seguir siempre hacia adelante. El 1 de Mayo es también un día de reflexión sobre la situación del movimiento obrero. Para señalar los problemas que en estos momentos atraviesa dicho movimiento hemos traído hasta La Unión del Pueblo la opinión de varios dirigentes sindicales destacados.

Jerónimo Lorente

SECRETARIO GENERAL DE LA CSUT

“Se van eliminando los recelos sobre la política de la Intersindical de clase”

—¿Qué contenido da la CSUT a este Primero de Mayo?

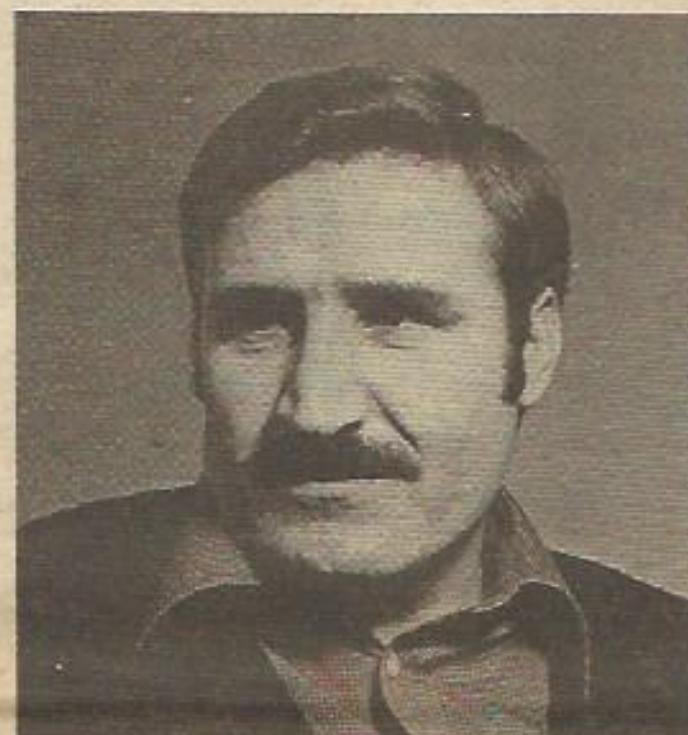
—Históricamente el 1 de Mayo es una fecha de gran contenido reivindicativo. Este año también hay que desarrollar grandes movilizaciones a ser posible unitariamente. Esperamos que esta vez no existan actitudes estrechas, sectarias y partidistas de determinada central que obstaculicen la lucha unitaria tan deseada por los trabajadores; desde luego que si estas posiciones salen a la luz como el 1 de Mayo pasado, la CSUT las combatirá con todas sus fuerzas.

Este 1 de Mayo se da en un momento en que el paro sigue aumentando, los salarios siguen deteriorándose, el despido libre se hace cada vez más libre, la patronal mantiene unas posiciones de mayor dureza e intransigencia y están pendientes de ser aprobadas en las Cortes leyes tan importantes como la reguladora del derecho de huelga, la de Acción Sindical en la Empresa, la de Convenios Colectivos y el Estatuto de los Trabajadores. La situación actual exige de las centrales democráticas, y en especial de los sindicatos de clase, movilizaciones de masas firmes y consecuentes.

Pero además de estos problemas pendientes, existen dos cuestiones que quiero señalar aparte, ya que hoy adquieren una importancia especial. La primera es la devolución del Patrimonio Sindical a los trabajadores que son sus legítimos y únicos dueños. La CSUT exige un inventario público de los bienes patrimoniales y la formación inmediata de una Comisión Mixta Centrales —Administración que regule el control y uso del Patrimonio en beneficio de todas las centrales, comités de empresa, delegados de personal y trabajadores en general. Lo que está ocurriendo con el Patrimonio es una verdadera usurpación (robo en el lenguaje popular) a los trabajadores: los bienes del Patrimonio están siendo traspasados a los diversos ministerios y una migaja íntima en concepto de locales se está entregando a las centrales. Se pretende justificar esto con el absurdo argumento de que la mayoría de los bienes se han conseguido con los presupuestos del Estado y no con las cuotas sindicales, pero si esto fuera real sería el Gobierno de UCD el primer interesado.

—El 1 de Mayo, como tú mismo has dicho, es un día de unidad, pero ¿qué avances existen en este sentido? ¿Qué pasa con la intersindical?

—La política de Intersindical de Clase es una política



en hacer público el tan reclamado inventario.

DOS TEMAS ESPECIALES: PATRIMONIO SINDICAL Y CENTRALES NUCLEARES

La segunda cuestión, que adquiere gran actualidad con el accidente de Harrisburg, es el tema nuclear. No voy a gastar demasiadas palabras en los aspectos de seguridad del tema, ya que en esto ya está especialmente sensibilizada la opinión pública mundial. Sin embargo, quiero resaltar otros aspectos, no por menos sentidos, más graves: uno de ellos es la hipoteca de la independencia de nuestra Patria, por nuestra mayor dependencia de los USA al ser esta potencia imperialista la suministradora de la tecnología nuclear. Otro aspecto es el fuerte incremento del paro que supone el adoptar esta opción energética. Es insensato e irresponsable invertir en una central nuclear que vale miles de millones de ptas, para crear 200 puestos de trabajo estable cuando, con la misma inversión en los recursos naturales patrios y en obras públicas, se crearian miles de puestos de trabajo. La CSUT va a llevar a los trabajadores su oposición al Plan Nuclear, va a exigir una moratoria y que sea el pueblo en referéndum el que diga si o no a las centrales nucleares.

Desde finales de noviembre hasta ahora ya ha habido ejemplos prácticos de la unidad alcanzada: las jornadas contra el Pacto Social de los días 14, 15 y 16 de diciembre en las que participaron SU, CSUT, CNT, SLMM y otras centrales; la negociación unitaria de muchos convenios; la campaña pro-devolución del Patrimonio emprendida por SU, CSUT, ING y LAB, que contará próximamente con el apoyo de otras centrales de clase que hoy ya dan su adhesión; y por último los actos conjuntos que estamos preparando de cara al 1 de Mayo. Pero, no obstante, aún queda mucho por hacer en este sentido: en una pregunta anterior enumeralia toda una serie de batallas que los trabajadores debemos abordar en la situación actual; para obtener la victoria en ellas va a ser necesario que los sindicatos de clase estrechenmos aun más nuestros lazos. Los trabajadores y nuestra conciencia revolucionaria así lo exigen. Soy pues optimista en cuanto a los futuros frutos de la política de Intersindical que estamos desarrollando.

—El 1 de Mayo, como tú mismo has dicho, es un día de unidad, pero ¿qué avances existen en este sentido? ¿Qué pasa con la intersindical?

—La política de Intersindical de Clase es una política

justa y es el paso que hoy es posible dar —porque han madurado las condiciones para ello— en el camino de la unidad de todo el sindicalismo de clase. La Intersindical, al salvaguardar la independencia de cada sindicato y potenciar la unidad de acción y una mayor efectividad de las centrales de clase, se va imponiendo en la práctica; y ella misma ha ido eliminando los lógicos recelos que surgieron en un principio.

Desde finales de noviembre hasta ahora ya ha habido ejemplos prácticos de la unidad alcanzada: las jornadas contra el Pacto Social de los días 14, 15 y 16 de diciembre en las que participaron SU, CSUT, CNT, SLMM y otras centrales; la negociación unitaria de muchos convenios; la campaña pro-devolución del Patrimonio emprendida por SU, CSUT, ING y LAB, que contará próximamente con el apoyo de otras centrales de clase que hoy ya dan su adhesión; y por último los actos conjuntos que estamos preparando de cara al 1 de Mayo. Pero, no obstante, aún queda mucho por hacer en este sentido: en una pregunta anterior enumeralia toda una serie de batallas que los trabajadores debemos abordar en la situación actual; para obtener la victoria en ellas va a ser necesario que los sindicatos de clase estrechenmos aun más nuestros lazos. Los trabajadores y nuestra conciencia revolucionaria así lo exigen. Soy pues optimista en cuanto a los futuros frutos de la política de Intersindical que estamos desarrollando.

—El 1 de Mayo, como tú mismo has dicho, es un día de unidad, pero ¿qué avances existen en este sentido? ¿Qué pasa con la intersindical?

—La política de Intersindical de Clase es una política

José Miguel Ibarrola

SECRETARIO GENERAL DEL SU

“La unidad y la lucha, favorecidas por la ausencia de pacto social”

—¿Qué contexto concreto rodea para tí este 1 de Mayo?

—El 1 de Mayo es para todos los trabajadores del mundo un día de unidad y de lucha contra la explotación capitalista y por la conquista de los derechos que les son negados. Es un día en el que hacemos patente nuestra solidaridad internacional por encima de países y fronteras. No obstante, cada 1 de Mayo tiene una significación especial. Este año llegamos al 1 de Mayo inmediatamente después de un periodo electoral en el cual cabe destacar la victoria que ha obtenido la izquierda en las Elecciones Municipales, que va a cobrar especial importancia por las luchas que desde los ayuntamientos van a poder desarrollar los trabajadores. Por otro lado, vamos a llegar al 1 de Mayo, tras un triunfo en las Elecciones Generales de la derecha y posterior formación de un gobierno totalmente identificado con los intereses del gran capital.

Este 1 de Mayo ha de ser, por tanto, una fecha en la que miles de trabajadores se manifiesten contra los reaccionarios planes de los grandes capitalistas, concretados en el programa del Gobierno de la UCD. Así como un día de unidad que sea la respuesta del conjunto de la clase obrera a las pretensiones de la patronal de dividir y enfrentar a los trabajadores.

Estos objetivos de unidad y lucha vienen favorecidos por la ausencia este año de un pacto social que, como el de la Moncloa, sirve entre otras cosas para el enfrentamiento y la división entre los trabajadores.

Todas las movilizaciones que se convoquen han de ser unitarias y deben tener unos objetivos comunes: la lucha contra el paro, la lucha por los derechos sindicales y la devolución inmediata del Patrimonio Sindical a los trabajadores.

—¿Qué objetivos concretos se marca, según tu opinión, la clase obrera en estos momentos?

El movimiento obrero tiene que librarse una serie de batallas; de ella la primera es la lucha contra el paro, lucha dirigida a la defensa de las condiciones de vida y de trabajo, tanto en el campo como en la ciudad, contra los expedientes de crisis y reestructuraciones de plantillas, y por la creación de nuevos puestos de trabajo a través de la inversión pública.

Otra batalla que vamos a tener que librarnos es la defensa del poder adquisitivo de los salarios, tanto en los convenios que faltan por negociar, como en las necesarias revisiones de junio, si sigue subiendo el índice de precios como lo hace ahora.

En el plano sindical tenemos que hacer frente a las pretensiones de la patronal de



recortar los derechos sindicales, utilizando el Parlamento que próximamente elaborará las leyes laborales, como el Estatuto de los Trabajadores, la de huelga, Negociación Colectiva. Es de destacar un aspecto de la máxima urgencia y es la devolución inmediata y completa del Patrimonio Sindical a sus legítimos dueños: los trabajadores. Es desplorable el robo manifiesto que el Gobierno está haciendo de él quedándose con la mayor parte del mismo y discriminando a unos sindicatos y a otros con el resto.

Por otra parte, y en el plano político, tenemos que trabajar por la conquista de los derechos de las nacionalidades y regiones y por hacer de los ayuntamientos instrumentos para la defensa de reivindicaciones tan importantes como vivienda, sanidad, educación, etc.

—El 1 de Mayo es una fecha propicia para hablar del tema de la unidad del movimiento obrero. ¿Cómo ves el problema en el inmediato futuro?

Para poner freno a la ofensiva de la derecha, no cabe otra alternativa que redoblar los esfuerzos para con-

seguir la mayor unidad y colaboración posible de todos los sindicatos y trabajadores. Hay que crear el frente común de todos los trabajadores y sindicatos. El SU viene preconizando desde antes de la firma del Pacto de la Moncloa y en la actualidad se hace imprescindible. Para ello hay que hacer que los dirigentes de CC.OO. y de UGT abandonen las posiciones hegemónicas que mantienen ahora y demostrarles que no basta con la unidad de CC.OO. y UGT para frenar la ofensiva del gran capital.

En este sentido y por lo que significa de avance para la construcción de ese Frente Común, el último Consejo Confederal del Sindicato Unitario decidió iniciar un proceso de discusión abierto a la participación de otros sindicatos y trabajadores cuyo resultado pudiera ser la construcción de un sindicato de clase en nuestro país.

El nuevo sindicato que llegara a surgir, estaría en condiciones de forzar a los dirigentes de CC.OO. y de UGT en la formación del Frente Común, que en la actualidad se hace imprescindible para frenar la ofensiva de la patronal e ir conquistando nuestros derechos y reivindicaciones.

Sindicato Obrero Canario

“JORNADA DE LUCHA CONTRA LA REPRESIÓN DE LOS DERECHOS SINDICALES”

Fernando Rodríguez Vázquez, miembro del Secretariado Nacional del Sindicato Obrero Canario (SOC) responde a las preguntas de La Unión del Pueblo sobre el significado que para el SOC reviste este 1 de Mayo.

—Este 1 de Mayo va a representar un hito muy importante en la historia del movimiento obrero canario por ser el primero unitario que se va a celebrar aquí en las Islas después de la legalización de las organizaciones sindicales. Van a participar todas las centrales y sindicatos de gremio, lo que es un avance hacia lo que el SOC llamará el Congreso Obrero Canario, que significaría en su culminación la unificación de todo el movimiento

obrero canario. Nosotros consideramos muy importantes todos los avances en la unidad de acción, en todo lo que suponga unidad real por la base en torno a cuestiones concretas.

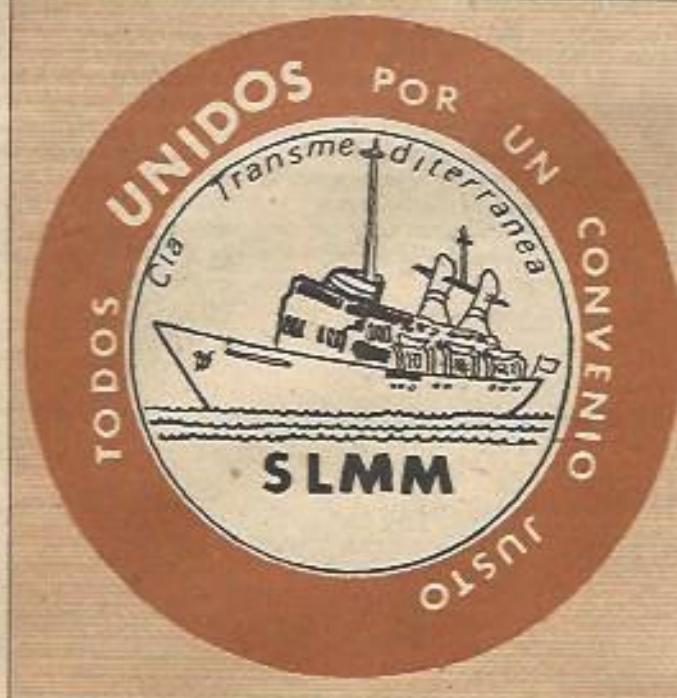
La consigna central para el SOC este 1 de Mayo es la de unidad sindical dentro de una jornada de lucha contra la represión de los derechos sindicales, es decir contra los toques, los lazos, el decreto antiterrorista que incluye como tales a los piquetes de huelga, etc., lo que está llevando a un bloqueo real de la libertad de negociación. Este es un proceso que se está agudizando ahora y al que la clase obrera tiene que hacer frente ineludiblemente.

LAS CENTRALES SINDICALES ANTE EL 1 DE MAYO

Jesús Fernández Lera

DE LA SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO LIBRE DE LA MARINA MERCANTE

"Hay que abolir la ley penal y disciplinaria"



-¿Qué objetivos os marcáis como más importantes en este 1 de Mayo?

Son varios, y se pueden resumir en dos fundamentalmente. El primero sería lo que son las reivindicaciones propias de nuestro sector, como es el problema de la militarización, y luego las reivindicaciones que atañen a todos los trabajadores, tanto de la mar como de tierra, como son el paro, la devolución del Patrimonio Sindical a los trabajadores, los derechos sindicales, etc.

El problema fundamental que tenemos los marineros es, como sabe todo el mundo, la vigencia de la anticonstitucional Ley Penal y Disciplinaria de la Marina Mercante. La permanente militarización a la que estamos sometidos los trabajadores de la mar sigue ahí; en cualquier momento puede caer sobre nosotros y evitar que los trabajadores ejerzamos, por ejemplo, el indiscutible derecho de ir a la huelga. La abolición de esta ley sigue siendo la principal reivindicación de los trabajadores de la mar.

Por otro lado, el paro en la mar, sin ser tan grave como en tierra, empieza a ser preocupante; los aspectos que motivan este hecho son, por un lado, la política de reestructuración de plantillas que están aplicando las Empresas Navieras con la connivencia de la Administración, en base a una supuesta y falsa automatización de los barcos; y por otro lado, el grave problema de la emigración. Actualmente habrá sobre unos 20.000 marineros españoles navegando bajo pabellón no nacional y las Empresas Navieras extranjeras han empezado, ya desde hace tiempo, a sustituir a los tripulantes españoles por mano de obra más barata y menos conflictiva.

-En concreto, ¿Qué acciones pensáis realizar?

Dada la dificultad natural de nuestro medio, es imposible que podamos hacer un llamamiento general a la movilización de este primero de Mayo; el motivo de esto es la imposibilidad de saber cuántos barcos habrá en puer-

to ese día. Lo que sí harímos será el intentar que ese día los marineros que estén en puerto se sumen a las manifestaciones unitarias convocadas en los lugares donde nosotros tengamos Asambleas de puerto, en un proceso de movilización similar al que hicimos el día 31 de Enero en la Jornada de Lucha por la desmilitarización de la Marina Mercante.

En concreto las acciones que nosotros llevaremos a cabo será el apoyar cualquier manifestación unitaria, cualquier movimiento unitario, que haga posible por lo menos en un día tan importante para los trabajadores, la unidad sindical.

-¿Qué panorama sindical veis desde la marina mercante?

En cuanto a la situación actual de la Marina Mercante en estos momentos tiene también dos vertientes muy ligadas entre sí, es decir, el fortalecimiento de la unidad de los trabajadores de la mar, en torno al SLMM, es la primera vertiente y viene, como digo, ligado al éxito en las negociaciones del Segundo Convenio General para el sector. Éxito debido fundamentalmente a la mayoritaria respuesta afirmativa de los trabajadores a la convocatoria de huelga que se realizó para los días 5, 6 y 7 y del 16 al 22 de Marzo, que consiguió anular la petición de conflicto colectivo hecho por la patronal y el consiguiente laudo de la Dirección General de Trabajo.

Las consecuencias fundamentales de este Convenio son:

- 14 por ciento de incremento.
- Consolidación de una jornada laboral en la mar de 44 horas y el consiguiente tratamiento económico de los sábados, domingos y festivos trabajados.

-Derechos sindicales progresistas y adaptados a la problemática de la mar.

-Una amplia normativa que normalizará y unificará las relaciones laborales en los barcos, suponiendo la anulación en lo acordado en dicha normativa, de la caducada OTMM.



1 de Mayo: vista aérea de la manifestación de Madrid.

DIFICULTADES EN SU PREPARACION

No debe haber exclusivismos en el 1 de Mayo

A la hora de cerrar nuestra edición continuaban en muchos sitios las reuniones entre las centrales sindicales cara a la preparación de los actos y movilizaciones del 1 de Mayo, debido fundamentalmente a las dificultades surgidas para llegar a acuerdos unitarios por la postura cerrada y excluyente de CC.OO. y UGT, que pretenden protagonizar los actos ellas dos solas y dar a las demás centrales sindicales un papel de meros espectadores. Seguramente las gestiones para intentar una celebración unitaria seguirán durante toda la semana,

En algunos sitios se había llegado ya a acuerdos conjuntos. Así en Burgos CC.OO., UGT, CNT, SU, USO y CSUT.

realizarán la manifestación del 1 de Mayo unitariamente. En Pamplona estas centrales más las nacionalistas ELA-STV y LAB convocan conjuntamente todos los actos que tendrán como consignas, además de la lucha contra el paro, contra la represión, por la devolución del Patrimonio Sindical y por los derechos sindicales en la empresa, la reivindicación de los derechos nacionales vascos. También en Sevilla, CC.OO., UGT, SU, USO y SAT-CSUT convocan conjuntamente y se hará especial hincapié en la reivindicación del Estatuto de Autonomía y por un desarrollo económico de Andalucía.

En Madrid tras bastantes reuniones ha sido imposible

romper la postura cerrada y excluyente de CC.OO. y UGT y en principio se realizarán dos manifestaciones. La primera de estas centrales y la segunda convocada por SU, SLMM, UCSTE y CSUT, las cuales harán hincapié entre sus consignas en la devolución del patrimonio y el no a la nuclearización. No obstante, ambas manifestaciones harán el mismo recorrido separadas por un cierto espacio. En Madrid el día 27 habrá un mitin conjunto CSUT y SU, con intervenciones de Jerónimo Llorente y José Miguel Ibarrola.

Es de esperar que durante esta semana reine el buen sentido y al final se pueda hacer un 1 de Mayo lo más unitario posible.

Paros en la construcción de Baleares

Unos 20.000 trabajadores de la construcción de Baleares, es decir la gran mayoría del sector, pararon el miércoles y jueves pasados a convocatoria de CC.OO., UGT y CSUT integrantes de la comisión negociadora del convenio. El paro se extendió por Mallorca, Menorca e Ibiza.

La patronal que se venía negando a negociar ha accedido a ello tras la huelga, pero su oferta no llega a un 12 por ciento siquiera y se niega a cualquier conversación sobre derechos sindicales. A la vista de la situación, existen bastantes posibilidades de que esta semana se llegase a una huelga indefinida, dado que los trabajadores están muy altos de moral y sin ganas de dejarse tomar el pelo por la patronal.

También los días 18 y 19 hubo un paro de los trabajadores del pequeño comercio, a convocatoria de CC.OO., UGT, USO y CSUT.

ROTURA DE CARNETS

Por otra parte el convenio de Limpieza de Edificios y Locales terminó en una asamblea superconflictiva en la que varios cientos de trabajadores afiliados a CC.OO. y UGT rompieron sus carnets, especialmente de la segunda central, al considerar que el convenio había sido firmado a sus espaldas con un aumento de alrededor de un 6 por ciento.



Manifestación conjunta en Sevilla el 1 de Mayo del año pasado: participaron USO, CSUT, SU y CNT

Situación crítica de los despedidos de la Ford

SE ENCUENTRAN EN HUELGA DE HAMBRE

Dos de los cinco trabajadores de Ford-Valencia que se encuentran en huelga de hambre desde hace unos 18 días, instalados en tiendas de campaña frente a la fábrica, fueron trasladados al Hospital Clínico de Valencia al considerarse como muy crítico su estado.

Estos cinco trabajadores forman parte de un grupo inicial de 13 miembros del comité de empresa que fueron despedidos injustificadamente en una clara provocación

de la empresa, como represión por las sucesivas huelgas realizadas, y de los cuales varios fueron readmitidos pero no todos.

Los trabajadores de Ford siguen con los paros de cada sábado y el boicot a las horas extras como presión para cambiar las condiciones del laudo recientemente dictado y exigir la readmisión de todos los despedidos, acciones que piensan acompañar con otras sobre este último asunto.

HOSTELERIA DE LA COSTA DEL SOL

Actitud cerril de la patronal

Tras 15 días, la huelga de la hostelería de la Costa del Sol habla entrado en un problemático punto muerto al seguir la patronal del sector de hospedaje (hoteles y apartamentos) amparada en no firmar los acuerdos adoptados en Madrid por las centrales y el resto de la patronal. La Asociación Empresarial de Hoteleros de la Costa del Sol —integrada en la CLOE— se mantiene cerrada en no salirse del laudo dictado inicialmente y no acepta ni el levantamiento completo de sanciones ni la revisión del convenio a los seis meses si la vida sube más de un 6,5 por ciento, cosas que fueron aceptadas por el resto de la patronal.

El paro seguía siendo casi total en los hoteles aunque ya bastante menos en bares, cafeterías, etc., mientras el clima de tensión provocado por la patronal y la policía continua. Se siguen registrando detenciones y heridos por la salvaje actuación de la policía contra manifestaciones y sentadas pacíficas.

La actitud de la patronal no tiene sentido ninguno por cuanto se dice que las pérdidas en turismo por el conflicto pueden ser de unos 1.000 millones de pesetas, es decir mucho más de lo que pueden suponer las reivindicaciones de los trabajadores que en estos momentos son sensatas y mínimas. Pero parece que la patronal prefiere el caos antes que dar su brazo a torcer ante unas reclamaciones absolutamente justas. Por si el viernes 27 no ha concluido el conflicto, habrá sido convocado a nivel estatal por CC.OO. y UGT una jornada de la hostelería en apoyo a los trabajadores malagueños.

Jornadas por la devolución del patrimonio

CONVOCADAS POR SU, ING, SLMM Y CSUT

Las centrales sindicales SU, CSUT, Intersindical Nacional Galega (ING) y Sindicato Libre de la Marina Mercante (SLMM) han acordado un llamamiento a todos los trabajadores para realizar unas jornadas de movilización, consistentes en diversos tipos de acciones del 25 de abril al 5 de mayo, de cara a exigir del Gobierno la devolución del patrimonio sindical a todos los trabajadores. Asimismo han acordado continuar la recogida de firmas que se está desarrollando para su entrega posterior al Parlamento con el mismo fin.

Año internacional de la publicidad contra el

Legislación de menores: castigos, sí; derechos, no

La Ley de Protección de Menores que se está aplicando, decretada en junio de 1948 por el Ministerio de Justicia, no es otra cosa que un texto refundido de la normativa vigente en 1904, reformada a su vez en 1931 y 1940. En cuanto a la Obra de Protección de Menores, organismo encargado de llevar a la práctica dicha legislación, del que dependen las Juntas Provinciales y los Tribunales Tutores de Menores, su acción "correctiva" es bien conocida por todos.

En nuestro país, la poca legislación actual referida al menor contempla únicamente el aspecto repressivo, dejando un gran vacío en la defensa de los intereses infantiles y juveniles, lo que supone de hecho la marginación de casi once millones de españoles.

Un dato que habla por sí solo: el 75 por ciento de los recluidos españoles han pasado por correccionalios. Ello no es más que la lógica consecuencia de tamañas barbaridades como pueden ser la falta de personal especializado en todos sus niveles, la irregular forma de financiar la Obra —con el 5 por ciento de la recaudación de todos los espectáculos públicos— o, entre otros muchos errores, la no admisión de asistencia jurídica al menor, basada en que —como dijo en su día D. Gabriel María de Ibarra— "el menor nadie lo acusa y nadie trata de imponerle medidas represivas; sino solamente educadoras y protectoras".

Sin embargo, tarde o temprano, a excepción de los más fanáticos integristas, todos los especialistas han calificado su actuación y en concreto a sus refor-

matorios como auténticas escuelas para la delincuencia, al tiempo que se denuncia la dependencia de la Obra de Protección de Menores, inserta en el Ministerio de Justicia y no en el de Educación.

A pesar de que España había ratificado la Declaración de Derechos del Niño aprobada por la ONU en 1959, éstos no eran mencionados de forma alguna en las Leyes Fundamentales. Por el contrario, la Constitución del año 31 si asumía, en su artículo 43, la Declaración de Ginebra, elaborada por la Sociedad de Naciones en 1929. Ahora, la nueva Constitución dedica su artículo 39 a la "Protección de la familia y la infancia", estableciendo que "los niños gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que vean por sus derechos".

Para todos los que aún no se habían enterado, la mejor televisión de España, una vez transmitido desde la Puerta del Sol el final de 1978, como debe ser, con sus seis campanadas —¿cuáles fueron tres? ¿Cuatro? ¿Cinco y media?—, se encargó de dar la noticia. En correspondencia con esa íntegra trayectoria que caracteriza a TVE, el primer anuncio de 1979 informaba de la buena nueva: estamos en el Año Internacional del Niño, hay que vigilar y proteger a la infancia, un buen comienzo prepara un buen futuro... Imágenes, comprad productos Milupa!

Así se abrió el fuego de la campaña publicitaria que hoy nos toca sufrir a televisores, radioyentes, videntes y oyentes en general, padres, madres, y sobre todo, a sus inocentes protagonistas. Para ellos, este año internacional, al menos en potencia, podría ser enormemente positivo, no sólo de cara a la sensibilización de la opinión pública, sino fundamentalmente para poner soluciones a los múltiples problemas de la infancia en todo el mundo.

Perdón existe un serio peligro, traviesos y a veces desagradables y manejable tanto desde el punto de vista de la preocupación por un hecho que en nuestro país aumenta, que las deficiencias generales —en todo "en favor de los niños" quedan atrás. El nuevo año tendrá, y tienen ya, la oportunidad de seguir los hechos. De modo en lo que va de año, no habrá que saber que casi siempre

UCD se encarga de la desorganización del año

La proclamación de 1979 como Año Internacional del Niño es producto de una resolución adoptada el 21 de diciembre de 1976 en la Asamblea General de las Naciones Unidas que "insta a los gobiernos a que desplieguen mayores esfuerzos en los planes nacional y comunitario con vistas a lograr mejoras duraderas en beneficio de los niños".

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) fue encargado de coordinar las diversas actividades, constituyéndose un Secretariado General de las Naciones Unidas para el Año Internacional del Niño con la misión de informar y movilizar a los gobiernos y otras organizaciones no gubernamentales en su organización y desarrollo. El primer paso a dar era la constitución de las diferentes comisiones Nacionales, en las que el Secretariado recomendó agrupar al máximo posible de organismos representativos en cada país. Pero parece ser que los consejos de la ONU no han gustado, entre otros, al gobierno español, ya que la comisión formada no integra ni siquiera a reconocidas entidades internacionales presentes en España, como UNICEF o FILIUM (Asociación Interdisciplinaria para el Estudio y Prevención del Filicidio), marginando incluso a los partidos políticos y, por supuesto, a las organizaciones juveniles que, al igual que muchas asociaciones y profesionales especializados ausentes, tendrán mucho que aportar.

La comisión española, creada a principios del año pasado, ha quedado pues reducida a representaciones de cada uno de los Ministerios, el subsecretario de Asuntos Exteriores ocupa la presidencia, mientras que el Rey es el Presidente de Honor y la Infanta Margarita da el toque pintoresco en la Presidencia Permanente. Son pocos, pero eso sí, bien avendidos, por lo que cabe suponer que al menos actuarán con rapidez, dada la uniformidad de criterios. Pero tampoco: antes de la convocatoria de elecciones no existía aún un proyecto elaborado de actividades para el año de los españoles ni había presupuesto alguno asignado.

—A finales de 1977, los niños y jóvenes bajo la tutela de la Obra de Protección de Menores ascendían a unos 80.000. Según datos de El País, los Tribunales Tutores tienen actualmente bajo su cargo a unos 80.000.

—Aunque no hay datos y casi no se habla, existe la prostitución de menores y el tráfico de menores, éste último encubierto en asociaciones superficiales y, sobre todo, entre los hijos de madres solteras.

—Más de 200.000 menores trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas particulares.

—Los menores de 14 años trabajan como sirvientes en casas

de la niñez

Los niños además de angelicales, encantadores, son —no hay que olvidarlo— unos personajes que constituyen un preciado mercado, útil de vista económica como desde el electoral, ya que suponen millones de votos por sus hijos. Es esta inquietud de los padres ya en constante en el terreno infantil son muchas y que las que incluso una candidata de UCD pidió su voto y las municipales, con todas sus promesas, han abierto y los organismos oficiales competentes la oportunidad de demostrar que a sus buenas palabras tanto hay que decir, sin embargo, que la UCD, empezado como democráticamente era deseable, en mal comienzo...



La respuesta de la Administración

oles

ON ACTUAL

familia, de los hermanos o medio hermano de Occidente, apuntito en los que las necesidades tienen las súper-súper quince

sobre niños maltratados el número de los hospitales es los 4.000 y esa mayoría de padres, luego quedan de las pa-

en la tutela de la más de 20.000. de Menores 0.

de ello, en España, mercadería de niños, estrechamente beneficiadas solteras angustiadas

dades inferiores 00.000 menores en Seguridad Social entre estos jóvenes vez, es uno 2 y 17 años al tanto están escuchados, puestos son tooperación de Mi- un 34 y un 40 podrían ser evitables en be- existente en periódicos a Seguridad So- ni a niños ni a

es de emigrantes sus complementariamente a las consecuen- da por la negligencia: un 70 por ciento, sólo un 10 para pasar al Profesio-

300.000 individuos por ser

los entre los 2 y haber creado los

los): 1.632.230 4.267 niños de curso 37.000 EC, que no asu-

El pasado 3 de enero, la Dirección General de Desarrollo Comunitario entregó al Ministerio de Cultura el borrador de un futuro Estatuto del Menor. La impresión generalizada entre los medios informativos —tras una rueda de prensa a la que asistieron el hasta ahora director general de Desarrollo Comunitario, José Manuel García Marzá, y la subdirectora de la Familia, Margarita España— es que dicho Estatuto se valora desde las instancias oficiales como la principal aportación, la respuesta del Gobierno de UCD al Año Internacional del Niño.

Calificado por el señor Marzá como "un texto que atiende no sólo a la protección, sino a la promoción del menor", pretende desarrollar a lo largo de sus 435 artículos lo establecido en la Constitución. Así pues, dada su importancia, es de esperar que se convierta pronto en proyecto de ley para ser discutido en las nuevas Cortes. Dividido en cinco títulos —De la protección del Estado, De la protección en general, De la promoción integral de los menores, De los trastornos de comportamiento y de la situación irregular y Del sistema de promoción y protección de menores— requiere un análisis detallado que rebasa los límites de este reportaje.

En líneas generales, las respuestas más llamativas de este ambicioso proyecto, que intenta abarcar todos los ámbitos relativos al menor, son la aparición de la figura del Defensor del Menor, la formación de una Secretaría de Estado para su promoción y protección, así como cambios que se anuncian importantes en el sistema tutelar. Según sus autores, todo el espíritu del Estatuto parte de la consideración de la familia como núcleo base en la formación de la persona. En consecuencia, dicen, el Estado se responsabilizará de aquellos niños cuyos padres no respondan satisfactoriamente a sus obligaciones o de los niños abandonados; se pretende que los hospicios sean sustituidos por hogares semiáfiliados

LA MAYORÍA DE EDAD PENAL PUEDE SER REBAJADA A LOS 15 AÑOS

Pero todos estos aspectos, en principio positivos, pueden perder su valor en caso de que algunas otras medidas prosperen. Se ha hablado, por ejemplo, de aumentar las penas para algunos delitos contra la propiedad como robar un bolso o un coche, típicos entre los de lincuentes primerizos, y, lo que es más grave aún, de rebajar la mayoría de edad penal a los 15 años. En este sentido se manifestó el Director General de Instituciones Penitenciarias refiriéndose a la próxima reforma del Código Penal.

Los efectos de tal pretensión podrían ser desastrosos al acelerar la entrada de los jóvenes en la cárcel y el círculo vicioso que conlleva. Mientras organizaciones extraoficiales, cuya efectividad ha sido mayor que la de la Obra de Protección de Menores, como el Instituto de Reincisión Social, recomiendan aumentar la edad penal a los 18 años, el único argumento que da la Administración para rebajarla actualmente se halla en los 16 años— es que, modificada la mayoría civil a los 18, tiene que haber un desplazamiento paralelo. Como se ve, una "razón de peso" en la que hasta ahora no había caído ningún país del mundo, ya que la mayor fija la edad penal a los 18, otros a los 20 ó a los 21 y ninguno por debajo de los 16 años.

EL AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO Un anuncio peligroso para un año de crisis

Son muy buenos los señores de las Naciones Unidas con eso de dedicarle nada menos que todo un año a los pobrecitos y desamparados niños. Acaba de comenzar, y ya se han celebrado exposiciones de libros infantiles, de juguetes, se crean colecciones de cuentos especialmente pensadas para este año, y los chicos de UCD están preocupadísimos porque cada institución tenga su acto dedicado a los pequeños, que si las Cajas de Ahorro, que si el Ministerio de Cultura... Y puesto que sigamos así todo el año: las musicas famosas indudablemente sacarán el modelo "Año Internacional del Niño", como su homenaje particular, con su corbata y traje a juego para recepciones diplomáticas; los Madelman sacarán también su muñeco especial, una división de intervención inmediata como sugerencia para las conversaciones SALT hispanoamericanas y especial contribución a la Paz del mundo. O sea que las cosas claras: el Año Internacional del Niño está siendo utilizado como el slogan central de una fabulosa campaña publicitaria para aumentar aún más la precoz introducción del niño en el consumo. Y de eso no se trata. ¿O sí? ¿Es posible que esas fueran secretas intenciones de los aparentemente bienintencionados señores de la UNICEF y la ONU? O es que son tan inocentes que no advierten que, en un mundo dominado por el consumo más disforado e irracional, casi inevitablemente este fenómeno iba a producirse?

En España la situación es aún más dramática. Son ya bastantes los países que se han dotado de una reglamentación que protege al niño frente a los estímulos publicitarios. Algunos criterios son tan obvios como prohibir anuncios en que la presentación del producto no responda a sus características reales, la utilización de personajes populares entre los niños como anunciantes o la presentación camuflada de publicidad. Pues bien, Televisión Española se complacía en presentar casi diariamente ejemplos de transgresiones de estas elementales reglas de respeto al telespectador y probable consumidor, transgresiones tanto más graves cuando se trata de niños. Juguetes que realizan actividades o

Y la frustración del niño que desea estos juguetes y no tiene con qué comprarlos? Y el absurdo de iniciar al niño al consumo, cuando él no tiene capacidad económica autónoma? Y la incongruencia de que, en plena crisis económica, se creen tantas necesidades artificiales precisamente dirigidas a un sector tan manipulable como es el de la infancia? ¡Sí, al final, no tiene nada que ver con los Derechos del Niño. Basta con que lligo saque a una muchachita haciendo de aprendiz de "mujer objeto" subida encima de un piano y a un niño para (aunque la culpa no sea de él) cantando al Baretta para que los ilustres gestores de TVE (con que han cumplido con sus responsabilidades respecto a la primera edad. Si alguien no lo remedia pronto, así continuará el Año del Niño en Televisión Española.

EL VENENO

Declaración de los derechos del niño

APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

(20 de Noviembre de 1959)

- Derecho a la igualdad, sin distinción de raza, color o nacionalidad.
- Derecho a una protección especial para su desarrollo físico, mental y social.
- Derecho a un nombre y una nacionalidad.
- Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas para el niño y la madre.
- Derecho a una educación y cuidados especiales para el niño física o mentalmente discapacitado.
- Derecho a comprensión y amor por parte de los padres y la sociedad.
- Derecho a recibir educación gratuita y a disfrutar de los juegos.
- Derecho a ser el primero en recibir ayuda en casos de desastre.
- Derecho a ser protegido contra el abandono y la explotación en el trabajo.
- Derecho a formarse en un espíritu de solidaridad, comprensión, amistad y justicia entre los pueblos.

¿Qué pasa con el superpuerto de Bilbao?

El tema del superpuerto de Bilbao, hoy en avanzada construcción, es realmente complejo. Grandes intereses están en juego y los populares pueden verse gravemente perjudicados. Publicamos hoy este informe de nuestra corresponsal en Bilbao como una primera aproximación al tema.

La creación del Superpuerto responde, además de a la necesidad de ampliación de las instalaciones del puerto de Bilbao, al optimismo que invadió la industria naval vizcaína en los años sesenta e inicios del setenta.

La dimensión del Superpuerto y su localización en la Comarca del Gran Bilbao, son determinantes para el planteamiento comarcal y provincial; es decir, la construcción del mismo no puede considerarse tan sólo como un aspecto más de todo el Plan Comarcal. Si se acepta con la dimensión prevista en cuanto a su capacidad (sobrepasaría los 180 millones de toneladas al año), no queda otro remedio que planificar la comarca en función de su desarrollo. Un puerto importante necesita para su desenvolvimiento una zona de terreno que debe oscilar entre las 2.000 y las 6.000 hectáreas.

El Superpuerto tendría una capacidad económica potencial que podría absorber la dinámica económica de todo el suelo industrial ya ocupado y del que aún está por ocupar.

GRAVES PROBLEMAS PLANTEADOS POR LAS ESCASAS RESERVAS DE SUELO

Uno de los grandes problemas, sino el mayor, radica en cómo hacer compatible la presencia de la industria y de los núcleos y asentamientos urbanos en una comarca ya de por sí con escasas reservas de suelo.

De otra parte, las características geográficas impiden la creación de una gran zona industrial portuaria de entidad suficiente. Se habla de sacar esta industria de la comarca y ocupar el Valle de Asúa o incluso de sacar la industria de Vizcaya hacia las provincias de Burgos y Logroño.

El Superpuerto se construye amparado en unos criterios de rentabilidad para el gran capital, pensado en base al crecimiento y expansión de la industria vizcaína, muy especialmente la naval en un principio. El puerto exterior de Bilbao es pieza clave para cualquier planteamiento económico serio, pero actualmente los criterios de rentabilidad no están ya en la industria naval, sino en la creación y expansión de las industrias petroquímicas. Las estadísticas señalan que todos los incrementos que ha venido protagonizando el puerto de Bilbao en los últimos cinco años, coinciden fundamentalmente con el correspondiente al tráfico de crudos y apenas es perceptible la variación para gaseles y carga general.

Las actividades portuaria e industrial pueden limitarse exclusivamente a la margen

izquierda. Esto destrozaría, aún más de lo que ya está, toda la margen izquierda, que seguiría soportando a la industria de cabecera. La margen izquierda no tiene la capacidad de absorción necesaria prevista para el Superpuerto. Consecuencia inmediata de este grave déficit del suelo sería una presión del suelo industrial en la Comarca del Gran Bilbao que haría aún más difícil mantener una ordenación del suelo. Además, el asentamiento portuario exclusivamente en la margen izquierda, limitaría el crecimiento del Puerto.

Una solución podría ser repartir el asentamiento del Superpuerto entre ambas márgenes de la ría.

SE ESTÁ PLANIFICANDO EL SUPERPUERTO AL MARGEN DE LA RED VIAL Y FERROVIARIA

De otra parte, está la cuestión de la infraestructura, es decir, de las vías de comunicación del Superpuerto. Hasta ahora, existen proyectos, pero aún no se ha concretado nada para llevarlos a cabo. Es decir, se está planificando el Superpuerto al margen de la

red vial y ferroviaria y sin conocerse la incidencia real en el resto de los estudios que configuran la II revisión del Plan Comarcal del Gran Bilbao.

En el año 1975, del Puerto de Bilbao salieron 9 millones de toneladas de mercancía por transporte terrestre. Con el Superpuerto en funcionamiento la demanda total sería de 83 millones de toneladas al año. Viendo esto se llega a la conclusión de que es inevitable crear la infraestructura necesaria que responda a tan gran demanda.

Uno de los aspectos fundamentales de la creación del Superpuerto, lo encontramos en el planteamiento del traslado de la industria naval de sus lugares habituales de localización al Puerto Exterior. Su nueva situación sería fundamentalmente la margen derecha. El traslado de los astilleros significaría un desembolso superior a los 12.000 millones de pesetas y actualmente la industria naval no está en condiciones de asumir estos gastos.

Cuando se pensó en las posibilidades que ofrecía el Superpuerto, las previsiones eran bien distintas a las actuales. Con el cierre del Canal de Suez, la industria naval española hizo frente a la necesidad de plantear la reconversión y comenzó a construir

buques petroleros de gran tonelaje, llegando a ocupar España en 1971 el segundo puesto en producción de grandes petroleros. Sin embargo la crisis del petróleo y la reapertura del Canal de Suez suponen un gran golpe para la industria naval española. Actualmente, los grandes astilleros tienen muy poco que fabricar, ya que hoy el tráfico marítimo exige buques de menor tonelaje y de técnicas más sofisticadas.

El traslado de la industria naval al Puerto Exterior, puede tener un impacto grande sobre el núcleo urbano de la Comarca del Gran Bilbao, ya que dejarla libre grandes zonas de terreno hoy ocupadas por el puerto que podrían ser utilizadas como zonas verdes siempre y cuando hubiese una garantía de que no se especularía con esos terrenos.

LAS EXPECTATIVAS PETROLERAS INTERESES DE LA COMPAÑÍA MEJICANA PEMEX

Recientemente, ha entrado en el accionariado la refinería de Petronor, la compañía estatal mexicana de petroleros PEMEX. Esta entrada es consecuencia de la política del gobierno mexicano que se ha lanzado a una ambiciosa operación de diversificación de inversiones, en un intento de penetrar fuertemente con sus productos en el mercado europeo. La entrada de PEMEX como accionista de PETRONOR, va a suponer la entrada de 5 millones de toneladas anuales de petróleo con lo que aumentará la capacidad de refino de sus instalaciones, ya que normalmente viene funcionando al 50 por ciento de su capacidad. La presencia de PEMEX en Petronor puede convertir al puerto bilbaíno en uno de los primeros de Europa.

Méjico, que es el cuarto productor mundial de petróleo, está dispuesto a invertir en el nuevo proyecto petroquímico de la empresa vizcaína hasta veinte mil millones de pesetas.

Las acciones compradas por la compañía mexicana hablan por tenerlo a la Gulf Oil, multinacional de origen norteamericano. La adquisición del paquete de acciones de la

Gulf Oil por Petronor, oscila entre los 80 y 90 millones de dólares. Teniendo en cuenta que las inversiones de esta multinacional en la refinería de Petronor y en el Superpuerto no han rebasado nunca los 30 millones de dólares, va a llevarse aproximadamente 50 millones de dólares.

La construcción del Superpuerto y el efecto multiplicador de las instalaciones portuarias en el desarrollo industrial, conllevarán la creación de nuevos puestos de trabajo, que podría generar incluso un movimiento inmigratorio similar al que se dió en los años 50 y 60.

Pero una cosa está clara, y es que el Superpuerto ha de llevarse adelante con las debidas previsiones del tráfico portuario y con la planificación necesaria para no provocar un mayor caos en la Comarca del Gran Bilbao.

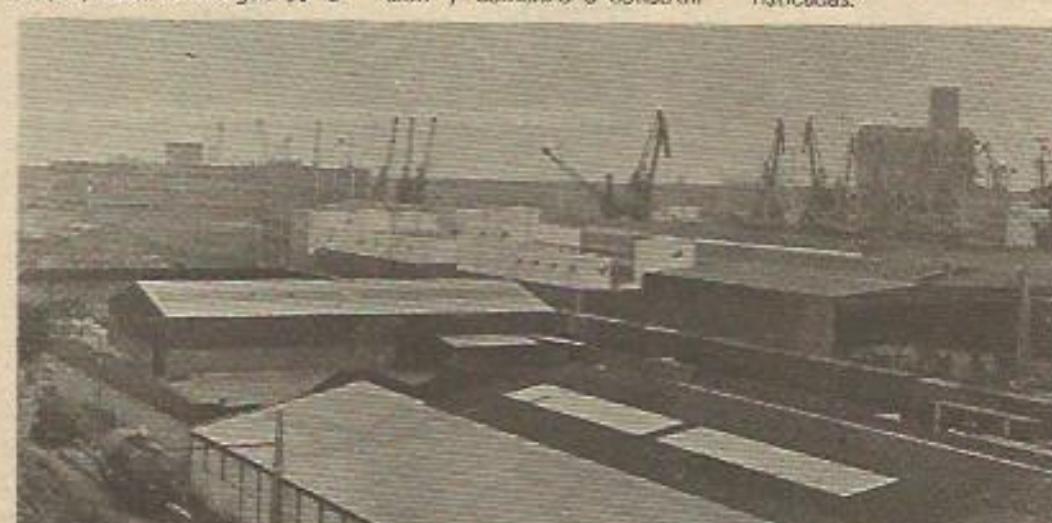
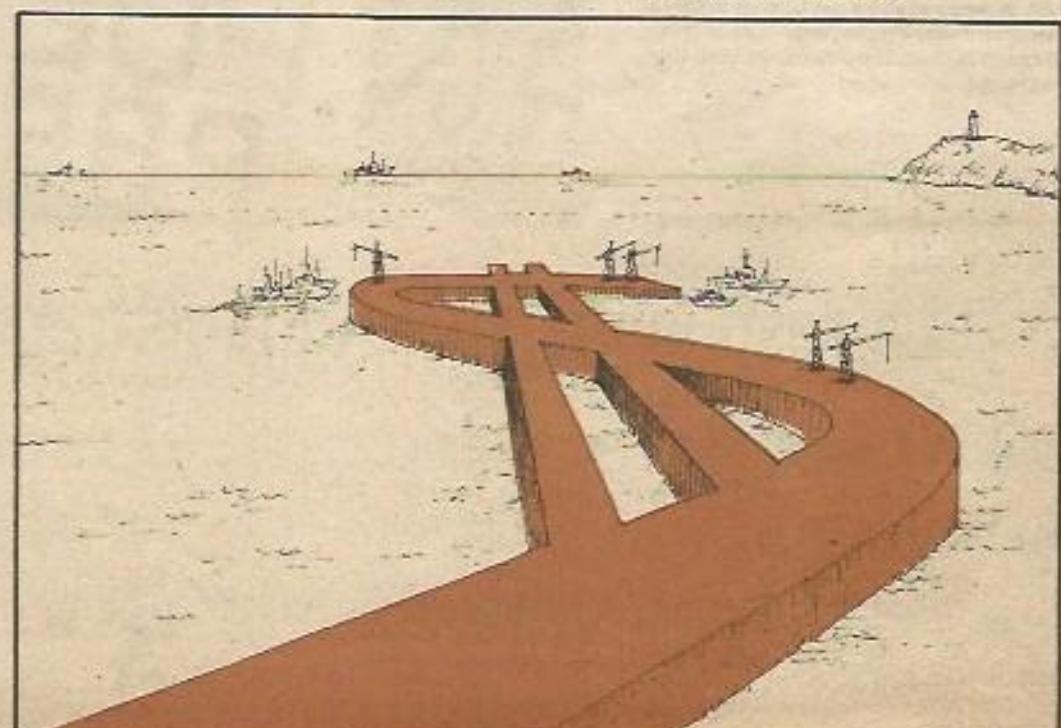
El Puerto de Bilbao es el único puerto con refinería que no disfruta de la calificación de "petrolero" y por tanto no se beneficia de la tarifa rebajada de productos petrolíferos. Esta situación lleva al Puerto de Bilbao a una falta de competitividad, y de no modificarse la postura de la Administración, a la pérdida en 1979 de un volumen de movimientos de tres millones de toneladas que serían absorbidos por otros puertos europeos.

Por otra parte, la responsabilidad que competirá al Organismo Autónomo Vasco sobre el Superpuerto, una vez aprobado el Estatuto de Autonomía, no exime en absoluto a la Administración del llamado acuerdo de Muñatones, por el cual ésta debía completar las cantidades necesarias para la total terminación de la obra, como por ejemplo la construcción del dique de Punta Galea o los 7.000 millones de pesetas que se necesitan para reforzar el dique de Punta Lucero.

Begoña CARCABILLA



En 1975 el movimiento del puerto de Bilbao fue de 9 millones de toneladas



Con el Superpuerto el movimiento sería de 83 millones de toneladas al año. Se convertiría en uno de los primeros de Europa

400.000 PERSONAS SE MANIFESTARON EN BARCELONA AL GRITO DE

Volem l'Estatut ara!

BARCELONA (Paco RUEDA).— Cerca de 400.000 personas se manifestaron el pasado día 22 en Barcelona exigiendo la aprobación inmediata del Estatuto de Autonomía de Catalunya, bajo el lema "Catalunya vol ara l'Estatut". Al acto asistieron los partidos políticos de Catalunya, entre ellos el PTC y la ORT. UCD había expresado su disconformidad con la manifestación por lo que no asistió. La manifestación finalizó frente a la sede del Parlament de Catalunya en el Parque de la Ciudadela, con la intervención de representantes de CDC, ERC, PSUC y PSC, así como el senador socialista Andreu Abelló. Las intervenciones fueron todas en el mismo sentido: la aprobación inmediata del Estatut.

En el transcurso de la manifestación, iniciada a las 5 de la tarde, se corearon diversas consignas exigiendo la aprobación inmediata del Estatut para Catalunya, elaborado por la Asamblea de Parlamentarios de Sau y aprobado el pasado 29 de diciembre. El clamor de la manifestación fue "Volem l'Estatut ara".

Quedó reflejada en su transcurso la alegría de los manifestantes por el reciente triunfo de la izquierda en los ayuntamientos y la confianza que el pueblo de Catalunya tiene puesta en la consecución inmediata del Estatut de Sau.

En un comunicado hecho público por la ORT y el PTC se señala la importancia que tiene la lucha por la autonomía. Tras las elecciones municipales el triunfo que ha supuesto para las fuerzas de izquierda por lo que "la lucha por el Estatut, —señala el comunicado— pasa a ser una necesidad imperiosa y urgente para nuestro pueblo a fin de que dispongamos de una capacidad de autogobierno mediante la recuperación de nuestras instituciones".

A fin de que el Estatut se logre lo más rápidamente posible son necesarias varias cosas:

En primer lugar que la Asamblea de Parlamentarios de Catalunya inicie lo más rápidamente posible la negociación con la Comisión Constitucional de las Cortes, y por otra parte es necesario que el

Consejo Executiu de la Generalitat continúe ejerciendo sus funciones como Gobierno provisional de la Generalitat hasta la consecución del Estatut, como expresión de la voluntad de todas las fuerzas políticas catalanas de continuar unidas en el logro de este objetivo.

Pero por otra parte este Consejo Executiu ha de asumir plenamente un poder político, administrativo que le confiere el traspaso de competencias así como el elaborar un calendario de traspasos dando a la vez una información clara y pública de la marcha de las negociaciones y de sus dificultades.

Lo mejor, es unirse todos en defensa del Estatut, teniendo claro que sus logros sólo serán posibles con la movilización popular y la unidad de todos los partidos de izquierda y nacionalistas. Pero también los nuevos ayuntamientos democráticos han de tomar parte en la lucha tomando una clara posición en defensa del Estatut de Sau y de utilizar todos los medios a su alcance para favorecer su rápida consecución.



RATIFICADO EL DIA 23 POR CERCA DE 10.000 PERSONAS

Compromiso autonomista en Aragón

A PESAR DE LOS ESFUERZOS DEL GOBERNADOR CIVIL EN CONTRA

ZARAGOZA (J. ALOQUEZAR).— Por fin, el "Compromiso Autonomista" ha sido firmado por todos los partidos de izquierda de Aragón. PSOE, PTA-ORT, MC, PCE y Partido Carlista han convocado unitariamente el "Día de Aragón" al margen de lo dispuesto por la Diputación General que ha llevado a cabo una serie de actos en distintas poblaciones con un carácter folklórico y restringido.

SE PIDE LA DIMISION DEL GOBERNADOR CIVIL DE ZARAGOZA

Gracias a la labor del Gobernador de Zaragoza, que ha hecho cambiar tres veces el sitio de la concentración de la izquierda, han sido unos pocos miles los que se han congregado el pasado día 23 en el viejo cuartel de Pontoneros de Zaragoza (se calculan cerca de 10.000 personas). Igualmente las FOP se han exhibido abundantemente estos días pasados por la capital aragonesa creando muy mal ambiente. En la concentración hablaron todos los representantes de los partidos convocantes y el nuevo alcalde socialista de Zaragoza. Posteriormente se desarrolló una manifestación que fue disuelta por las FOP. En uno y otro acto se pidió continuamente la dimisión del Gobernador Civil, Pedro Lainá.

El "Compromiso Autonomista Aragonés" fue suscrito en la concentración del día 23 por los concejales de izquierda salidos de las pasadas elecciones municipales.

"La firma de este compromiso es mucho más que un acto formal, representa la unidad de la izquierda aragonesa para conseguir una autonomía de primera categoría en Aragón", decía el comunicado hecho público por PTA-ORT ante este Día Regional.

derecha regionalista, se muestra favorable a la firma del Compromiso Autonomista y es probable que en un plazo no muy largo de tiempo le sea ofrecida esta posibilidad por los partidos de izquierda. Así, UCD quedaría como el único y verdadero handicap para nuestra ansiada autonomía. Y eso es así por más que quieren ocultarlo; no hay más que ver la muestra de actos que programaron para el "Día de Aragón": en Fraga "manifestación folklórica" y "presentación del mapa oficial de Aragón"; en Tarazona "migas de pastos" y "misa baturra en la catedral", etc.

Si bien la Diputación General de Aragón ha defraudado a los aragoneses como institución defensora de su sentir autonomista —y no cabe poner más esperanzas en ella porque en adelante estará en manos casi exclusivamente de UCD—, ahora se ha abierto un nuevo camino que ha de servir de guía al pueblo aragonés en la consecución de sus anhelos: la unidad de la izquierda en torno al "Compromiso Autonomista" que se

expresa en estos términos: "Tras las elecciones municipales, la Constitución abre para los aragoneses una vía para alcanzar una verdadera autonomía, como la que de hecho tienen ya reconocida los pueblos catalán, vasco y gallego. Según el artículo 151 de la Constitución se trata de conseguir el 75 por ciento de los Ayuntamientos en favor de la iniciativa, como principal paso que garantizaría para Aragón una autonomía de primera categoría".

El resultado de las elecciones municipales, ampliamente favorable para las fuerzas progresistas y democráticas, abre una primera puerta a este camino.

Por ello, los abajo firmantes, nos comprometemos a impulsar en todo Aragón y desde nuestros respectivos ayuntamientos, la consecución de ese 75 por ciento de municipios en favor de desarrollar la iniciativa autonómica para nuestra tierra a través de la vía marcada en el artículo 151 de la Constitución, de cara a conseguir un Estatuto con plenas competencias".



EN GRAN CANARIA IMPUGNA A DOS CONSEJEROS DE LA ASAMBLEA DE VECINOS

A UCD no le gusta la expresión de voto popular

Los cabildos insulares son en Canarias órganos de gran poder económico por el régimen especial a que se encuentran sometido el archipiélago en este terreno.

Pues bien, en las recientes elecciones municipales y de cabildos, cuando se está dando un importante paso democratizador, lo insólito ha saltado a la calle. UCD no se conforma con lo expresado por las urnas en Gran Canaria y quiere anular la candidatura de la Asamblea de Vecinos, que sacó dos consejeros que le faltan precisamente a la formación gubernamental para disponer de la mayoría de los 2/3, lo que le permitiría manejar los presupuestos a su antojo.

Argumenta el partido de la derecha que las papeletas eran válidas en unos municipios, pero no en otros, e incluso llega a decir que una agrupación electoral no tenía opción a presentarse al cabildo. Pero resulta que cuando las distin-

tas Juntas Electorales proclamaron las candidaturas de consejeros de cabildo por partidos judiciales y por toda la isla, la UCD no impugnó ninguna proclamación, y ha tenido que ser después de que el pueblo mostrara su voluntad con el voto a la candidatura popular de la Asamblea de Vecinos por la isla de Gran Canaria, cuando la UCD intenta hacer valer truquilluelas legales para anular dicha voluntad popular.

Pero la respuesta de las fuerzas progresistas no se ha hecho esperar. Al día siguiente de conocerse la impugnación, aparecía en todos los medios de difusión un comunicado firmado por la Asamblea de Vecinos, UPC, PSOE, PCE y PTIC en el que se pedía justicia y se tomaba el compromiso de "apoyar todas las acciones legales y justas que vayan dirigidas a invalidar la impugnación, que entendemos es injusta y antidemocrática".

En una rueda de prensa hecha para dar a conocer este comunicado, los dirigentes de los citados partidos se expresaron con claridad en esta dirección. Fernando Sagasta, diputado de UPC, dijo: "La UCD quiere involucrar al aparato judicial en una maniobra política tendente a que la oligarquía canaria siga administrando el principal presupuesto público insular: el del cabildo; quiere conseguir los 2/3 para decidir el destino de los caudales públicos. Sin lugar a dudas, el aparato judicial no va a entrar en este peligroso juego. En caso de ser anulados los votos de los dos consejeros de la Asamblea de Vecinos, se tendrían que repetir las elecciones, por cuanto la anulación implicaría que miles de ciudadanos habían sido defraudados por la propia Junta Electoral que proclamó las candidaturas. Es de suponer que UCD no tenga demasiado interés en repetir las elecciones".

"La firma de este compromiso es mucho más que un acto formal, representa la unidad de la izquierda aragonesa para conseguir una autonomía de primera categoría en Aragón", decía el comunicado hecho público por PTA-ORT ante este Día Regional.

UCD, EL UNICO HANDICAP DE LA AUTONOMIA

Como ya anticipábamos no hace mucho en otra crónica, el PAR, el partido de la

EN MURCIA

Sigue la protesta de familiares de policías

MURCIA (Pedro SÁNCHEZ VERA).— Se confirman las sanciones contra 25 policías murcianos que se negaron a cargar el pasado día 11 contra una manifestación de mujeres de policías de Murcia destinadas en el País Vasco que pretendían impedir la salida del autobús, con destino a San Sebastián, que había traído al funeral de sus compañeros asesinados en Euskadi a unos cincuenta policías de Murcia.

Estos veinticinco policías han sido destinados forzosamente a pueblos de Barcelona, Madrid y Galicia.

La comunicación de estas sanciones les fue hecha el miércoles a partir de las 12 de la mañana, teniendo que presentarse urgentemente en sus destinos al día siguiente.

Los destinos de estos policías están en pueblos, ninguno en capitales de provincia, y cada uno en un destino diferente.

En Murcia estas mujeres y familiares de policías destinados en el País Vasco están desplegando una gran actividad reivindicando el regreso de sus esposos a Murcia. Cartas a los periódicos regionales, visitas al obispo y gobernador civil y la posible solicitud de una manifestación legal son algunas de las actividades que siguen llevando.



No hay razón biológica para la discriminación

Cuando la reproducción dejó de ser magia

Immaculada ZUZUARREGUI

menos simultáneas o sucesivas lo que cambió la situación.

A partir del momento en que el hombre se dedicó al pastoreo, descubrió el ciclo de reproducción animal y comprendió que en su especie también la reproducción no era un hecho mágico, sino que el macho tenía un papel importante. El relacionar sexualidad y reproducción y ver el papel del hombre en la misma, unido al surgir de la propiedad privada, son los factores fundamentales de la división de funciones por razón de sexo.

El hombre sabía que él era un elemento básico en la procreación y quería además que los bienes que podía acumular pasaran en herencia a "sus" hijos, para lo cual tenía que tener una mujer de su propiedad que le fabricara esa prole, le sirviera y le fuera fiel, cosa que lograría sometiéndola e inferiorizándola. Y lo consiguió debido, en parte, a una situación biológica en que la vida media era muy corta y la mujer apenas tenía espacio más que para cumplir la función biológica de parir.

A partir de esta situación, la mujer quedó relegada a la esfera doméstica cumpliendo fundamentalmente tres tareas:

—Reproducción biológica.

—Reproducción de la fuerza de trabajo en el sentido de cuidado y mantenimiento de la vivienda, comida, vestido, etc.

—Cuidado de niños, enfermos y ancianos.

El hombre desarrolló su actividad en la esfera pública, trabajando en la elaboración de bienes de cambio, y en las actividades políticas, económicas y culturales de la sociedad en que estaban.

Mientras que en este mundo de hombres, en la esfera pública me refiero, se producían grandes cambios y transformaciones en el nuestro muy pocas variaciones ha habido.

Como se ve muy claro, el trabajo de la mujer es un tra-

bajo invisible y aunque sea socialmente necesario, la que lo ejerció ha sido excluida de la sociedad y de la historia.

NO HAY RAZÓN BIOLÓGICA PARA LA DISCRIMINACIÓN

En estos momentos la situación es evidente que está cambiando. El problema de nuestros antepasados, de supervivencia de la especie, no existe, al menos en el aspecto reproductivo. La vida media ha aumentado y la mortalidad infantil ha disminuido, por lo que en 36 meses se puede hacer una familia numerosa quedando toda una vida por delante.

Se pueden controlar los mecanismos de reproducción, y el saber diferenciar sexualidad y reproducción con todas sus consecuencias, puede ser tan importante como un día fue relacionarlas.

Por lo tanto no existe ninguna razón biológica que justifique lo más mínimo nuestra inferioridad. Eso sí, sigue existiendo una propiedad privada y una sociedad de clases con las que tenemos que acabar si queremos conseguir esa igualdad plena y por supuesto, esa cultura y tradición milenarias que nos ha mantenido marginados sin posibilidad de desarrollar muchas de las facetas que por nuestra cualidad de personas poseemos.

Concretando y para terminar, a grandes rasgos la lucha por la liberación de la mujer pasa:

1) Por acabar con la sociedad de clases.

2) Controlar y planificar la reproducción, quedando además bien claro que en lo único que tenemos la exclusiva es en el embarazo, parto y lactancia, y no toda la colección que nos quieren agregar a esto.

3) Por la lucha día a día, organizada e individual contra todos y cada uno de los aspectos que con miles de años de opresión han dejado huella en las leyes, costumbres, tradiciones, etc.

La renta de los campesinos aún más degradada

EL AUMENTO REAL EN LAS NEGOCIACIONES, SOLO UN 4,39 POR CIENTO

PAN LIRE



ce tiempo, con lo que el aumento actual es prácticamente cero en vez de los 15,58 y 13,64 que se les atribuye de aumento teórico.

Si a ese teórico 12,54 por ciento global le restamos los

ca antiinflacionista" del Gobierno, que consiste ni más ni menos que en convertir a los campesinos en culpables y padres de la crisis y la inflación.

Aquellos bonitos y tan ma-

PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGRARIOS REGULADOS 1979-80

Sin primas ni subvenciones

Producto	Tipo de precio	% prod.	Precio 78/79	Precio 79/80	% var. real	Variación ponderada
Trigo (kg)	Ganancia tipo III	8,24	14,00	15,15	8,21	0,675
Cebada (kg)	Base garantía tipo II	10,25	10,00	11,00	10,00	1,025
Avena (kg)	Base garantía tipo II	0,79	2,60	10,60	10,42	0,062
Centeno (kg)	Base garantía	0,40	11,00	11,75	6,82	-0,027
Maíz (kg)	Base garantía	3,46	13,55	16,00	10,70	0,370
Sorgo (kg)	Base garantía	0,30	12,60	13,25	6,00	0,018
Leguminosas (kg)	Base garantía habas	0,66	18,00	20,00	11,11	0,073
Arroz (kg)	Ganancia tipo II	1,00	15,00	17,25	15,00	0,150
Girasol (kg)	Ganancia contractual	1,45	24,50	27,50	12,24	0,177
Remolacha (Tm)	Base 16	4,64	3.200,00	3.400,00	6,25	0,290
Caña azúcar (Tm)	Base 12, 1.º	0,18	2.240,00	2.380,00	6,25	0,011
Algodón (kg)	Mínimo cat. 1	1,14	52,00	58,00	11,54	0,132
Vino (Hdlo)	Ganancia	6,38	95,00	120,00	26,32	1,674
Aceite (kg)	Adquisición 0,5 / 1.º	5,93	96,00	105,00	9,37	0,666
Carné vacuno (kg/c)	Ganancia	13,27	185,00	220,00	18,92	2,511
Carné porcino (kg/c)	Ganancia	11,53	100,00	114,00	14,00	1,614
Carné pollo (kg/c)	Base intervención	8,73	77,00	89,00	15,58	1,380
Huevos (doc.)	Base intervención	7,34	44,00	50,00	13,64	1,001
Leche (l)	Mínimo	14,33	18,00	(19,00)	6,66	0,795
			100,00			12,541

y para la carne de vacuno desde julio del 78. Por tanto los aumentos del 26,6 por ciento del vino, del 18,92 por ciento del vacuno, y del 14 por ciento para el porcino no repercuten en nada en un aumento de precios reales al campesino, ni al consumo. Y si acaso lo que podrían llegar a significar en caso de grandes cosechas o excedentes, sería dar permiso a los monopolios para que puedan hundir los precios y robar a los campesinos de forma legal hasta esos precios.

De forma parecida podría razonarse con el pollo y los huevos; los precios de garantía acordados se sitúan al nivel de lo que ya eran los precios normales de mercado (testigos existentes desde ha-

aumentos ficticios, que sumados representan el 47,23 por ciento de la producción total sometida a negociación (sin descontar el aceite de oliva que no se ha negociado), el aumento real global de esos 19 productos ha sido únicamente de un 4,39 por ciento. Sólo lo que de este porcentaje corresponda es lo que se debe tomar como incidencia sobre el índice del coste de la vida.

EL MONCLOISMO LE SIENTA MAL AL CAMPO

En el Ministerio de Agricultura han calificado las pasadas negociaciones de "éxito de consenso". ¿Éxito para quién? Parece que por lo menos sí para la llamada "politi-

Jordi CARRERA

	Enero/Feb./77	Septiembre/77	Octubre/77	Noviembre/77	Diciembre/77	Enero/78	Febrero/78	Marzo/78	Mayo/78	Junio/78	Julio/78	Agosto/Sept./78	Septiembre/78	Octubre/78	Noviembre/78	Diciembre/78	Enero/79
Vacuno	180	171	172	174	187	196	209	233	241	245	257	243					
Cerdo	100	104	99	101	108	112	116	128	124	118	123	126					
Pollo	59	81	86	86	79	76	92	95	107	87	96	88					
Huevos	39	48	49	50	56	55	48	47	54	51	51	42					
Vino	88	119	137	49	149	151	154	162	183	146	144	143					

Cuadro número 2: Evolución de los precios de los productos mostrados por meses, dada por el Ministerio de Agricultura. Si se compara con el otro cuadro se ve que muchos de los precios recién acordados ya se daban en realidad en el mercado con lo que ese aumento es prácticamente nulo.

II ASAMBLEA DE LA U.A.G. DE ARAGON

Dos concepciones del sindicalismo campesino enfrentadas

El pasado día 8 tuvo lugar la clausura de la II Asamblea Regional de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón que reunió en el salón de actos del Centro Mercantil de Zaragoza a más de 1.500 campesinos venidos de todos los rincones de Aragón.

La masiva asistencia que acogió el Centro Mercantil donde se celebró la Asamblea, fue una clara demostración de fuerza y una inyección de optimismo al comprobar que, pese a la aguda crisis que el sindicalismo campesino está atravesando, la UAGA sigue firme y con unas bases objetivas favorables para revitalizarla con una política sindical claramente defensora de los pequeños y medianos campesinos.

Hace meses que se viene produciendo en el seno del sindicato una fuerte pugna entre dos líneas sindicales que mantienen posturas claramente divergentes en puntos esenciales y que se han ido radicalizando a medida que se acercaba la Asamblea. Sin embargo, y siendo lógicas y positivas estas discrepancias en un sindicato democrático y unitario, la radicalización de ambas posturas ha degenerado en enfrentamientos personales imposibilitando una profunda y democrática discusión de los diferentes puntos de vista que hubiera llevado, al menos en algunas cuestiones, a posturas unitarias si ambas partes hubiesen querido ceder en algunos de sus planteamientos.

Una de estas dos líneas defendida por el Secretario General, Fernando Moliné y la mayoría de la Comisión Delegada, mantiene una visión del sindicato más conservadora considerando esencialmente válidos los Estatutos y Línea Sindical que ya se aprobaron en la I Asamblea Regional celebrada hace ahora dos años. Los cambios más importantes que introducen son los relativos a criterios de pertenencia al sindicato excluyendo a los jornaleros y técnicos asalariados aunque trabajen en cooperativas de producción. Sin embargo, siguen dejando muy ambigua la definición de la UAGA como un sindicato "progresista", tal y como lo hacían los anteriores Estatutos.

La otra línea, defendida en su gran parte por las comarcas más combativas de la UAGA, veía necesario una definición más clara del sindicato y lo caracterizaba como antimonalista, anticapitalista y en contra de los grandes terratenientes, definición que refleja en gran parte la actuación de la UAGA desde sus inicios. Sin embargo, seguían manteniendo la inclusión de los jornaleros dentro del sindicato con unos razonamientos nada consistentes, pues —según ellos—, si quedan fuera, dejamos vía abierta a otros sindicatos.

De otro lado, el primer punto de fricción entre ambas posturas consistía en la forma de celebración de la Asamblea. Los primeros defendían que las votaciones a las ponencias deberían hacerse en los pueblos y que los delegados elegidos serían meros portavoces de dichos resultados sin posibilidad de cambiar nada. Los

segundos basándose en los Estatutos y en la forma en que todas las organizaciones celebran sus congresos, defendían que la discusión, obviamente, debería hacerse en cada pueblo pero que los delegados elegidos votarían en la Asamblea según su criterio una vez debatidas profundamente cada ponencia y enmiendas. Sólo de esta forma tenía sentido la realización de la Asamblea con debate, "puesto que de la otra forma decían esto va a ser el Congreso de las sumas. Para eso, se envían los votos por correo y basta".

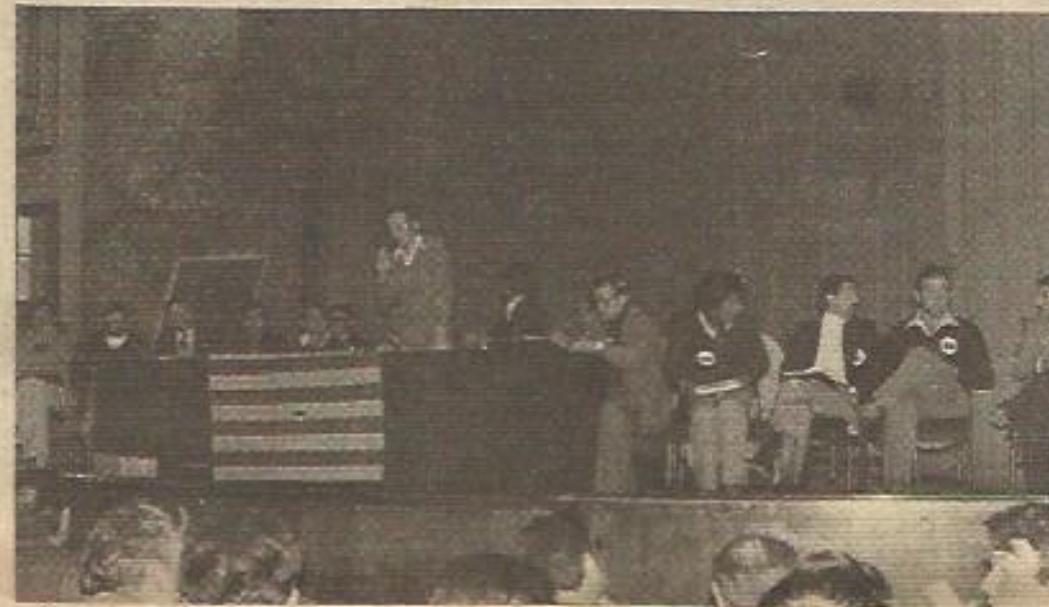
Por fin la Asamblea se ce-

lebró según el criterio defendido por la primera postura puesto que así se acordó en una Coordinadora Regional anterior. Esto provocó fuertes tensiones entre los asistentes a la Asamblea originando enfrentamientos que a punto estuvieron por terminar con ella de forma violenta.

Después de la intervención de dirigentes de otras Uniones invitadas a la Asamblea, se dió lectura a los resultados definitivos obteniendo la mayoría de votos las posturas defendidas por la línea más conservadora que copó todos

los puestos de la nueva Comisión Delegada elegida.

A partir de ahora, es necesario desarrollar un lento y difícil trabajo de consolidación de la UAGA. Esta Asamblea no lo ha conseguido, sino que ha servido para poner más a las claras las diversas posturas que existen en su seno. Las discusiones acaban de comenzar y con ellas un largo periodo de profundización y estudio de lo que debe ser un sindicato que pretende defender los intereses de los pequeños y medianos campesinos. Básicamente, la UAGA lo ha sido hasta ahora y hay que lograr que lo siga siendo.



Aspecto de la mesa que constituyó la presidencia de la asamblea de la UAGA

Centros de mujeres en los barrios de Madrid

Barrio del Pilar, Vallecas, Aluche, San Blas... en estos barrios las mujeres ya cuentan con un nuevo tipo de organización: los centros de mujeres.

A diario las mujeres en los barrios, nos enfrentamos con innumerables problemas que no sabemos cómo solucionar. No sabemos a dónde recurrir a la hora de controlar el número de hijos que queremos tener, tampoco sabemos cuáles son nuestros derechos legales tanto a nivel

laboral como a nivel conyugal. Nos encontramos solas entre las cuatro paredes de nuestro hogar, creyendo que estos problemas nos afectan sólo a nosotras sin darnos cuenta de que tienen una dimensión social.

A esta situación nos hemos visto llevadas porque durante muchos años, la actitud gubernamental ha sido de intentar negarnos todo tipo de derechos, tanto en la esfera legal como en la personal.

Mujeres de todos los barrios de Madrid, siendo conscientes de esta situación, están intentando poner en pie centros cuya función sea dar soluciones a este tipo de problemas. Estos centros cubren una primera labor asistencial muy importante, como es la planificación familiar, el asesoramiento jurídico, la asistencia psicológica, etc. Ya que por un lado carecemos de una información suficiente para recurrir a estos servicios y los que conocemos nos son demasiado vedados dado su alto costo.

Otra misión fundamental de estos centros es el dar a conocer cuál es nuestra situación de discriminación e intentar agrupar a todas las mujeres en la lucha contra ella.

Por todo esto pensamos que en la actual situación política, es un deber de todos los demócratas apoyar de forma decidida todo aquello que vaya en pro de mejorar las condiciones sociales de nuestro pueblo, y qué duda cabe que el mejorar la situación de nuestras mujeres es una garantía evidente de conseguir un país más humano y más justo, nosotros pensamos que los centros de mujeres en los barrios son un importante avance y un significativo ejemplo de cómo las mujeres estamos empezando a demostrar que estamos decididas a conquistar nuestros derechos y resolver nuestros problemas.

Pilar LOPEZ VALTIERRA
Marisa CABEZ SANCHEZ

CENTRO DE MUJERES
DEL BARRIO DEL PILAR



I Congreso ESTATAL de Trabajadores Ciegos

POR LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA ONCE

Trabajadores ciegos de distintas provincias, regiones y nacionalidades del estado Español se han reunido en Bilbao en el Primer Congreso ESTATAL de Trabajadores Ciegos, celebrado durante los días 12, 13, 14 y 15 del presente mes.

Los cien representantes reunidos han debatido en diversas ponencias los diferentes problemas que acucian a este sector marginado, entre los cuales ha tenido especial importancia el de la promoción y desarrollo de estos trabajadores. Otros temas debatidos han sido la sindicación de estos trabajadores y la democratización de los organismos donde se encuentran encuadrados.

Entre las conclusiones que se han tomado en este Congreso, que ha sido organizado por el Sindicato Autónomo de Trabajadores Ciegos de Vizcaya, se encuentran las propuestas de necesaria creación de gabinetes de estudio y centros laborales especialmente adaptados para trabajadores ciegos, en orden a su necesaria promoción social y laboral. En cuanto al tema cultural las ponencias que se

presentaron recababan una "formación integral", para que puedan incluso alcanzar el título de profesores, como cualquier vidente que trabaje. En cuanto al problema de sus organizaciones y en concreto la ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles) se ha hecho una firme exigencia de democratización, para lo cual exigirá la dimisión del equipo directivo de la ONCE y de todos los delegados compromisarios de la ONCE, fieles de alguna manera a este principio democrático adoptado por el Congreso.

Otros aspectos objeto de denuncia han sido la venta del cupón prociegos, que se rechaza tal y como está planteada, ya que a juicio de los ponentes, no es "humanitaria". También se denunció la marginación de los ciegos del actual proceso democrático en cuanto a las instituciones estatales y las múltiples dificultades que el ciego viene encontrando, siendo, como se hizo público en una declaración-manifiesto del Congreso: "precisamente el ciego es el primero en sufrir las dificultades en esta situación de cambio".

I FESTIVAL DE ROCK DE PUEBLOS Y BARRIOS DE MADRID

La juventud por su música

Próximamente se celebrará en Madrid el Primer Festival de Rock de los pueblos y barrios de Madrid. Esta iniciativa, propuesta por la Coordinadora de Asociaciones Juveniles de Madrid (C.A.J.M.) tiene como objetivo el hacer oír la voz de los múltiples grupos musicales de la provincia que carecen de los medios necesarios para desarrollar una música "de todos y para todos", como ellos mismos han declarado.

Es sobradamente conocida la situación de falta de locales, instrumentos, etc... lo cual impide que muchos jóvenes que sienten inquietud hacia la música rock puedan realizar sus aspiraciones mínimamente.

Por ello, la celebración de este primer festival intenta

promocionar a todos los efectos a los grupos musicales que comienzan, y, por otra parte, reivindicar ante el Ministerio de Cultura la aprobación de un plan de puesta en marcha de Casas de la Juventud, en las que se centre la actividad juvenil en estos y otros aspectos. Para ello es necesario que este plan, que propone la C.A.J.M., cuente mínimamente con un presupuesto y con unas instalaciones básicas para el desarrollo de la música.

Este problema puesto de manifiesto con la próxima celebración de este festival, para el que se intenta contar con el mayor número de jóvenes posible, está íntimamente ligado con toda la problemática a nivel cultural y creativo que hoy tienen planteada los jóvenes en las grandes ciudades como Madrid.



Acercar la música a la juventud y hacerla protagonista de ella, objetivos de la CAJM.

USA: busca otro Camp-David con Siria

A comienzos de la pasada semana, concretamente el miércoles, el mundo se desató con unas sorprendentes declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores de Israel, Moshé Dayan, quien aseguró estar dispuesto a renunciar a los Altos del Golán (territorio de Siria en manos israelíes) a cambio de una paz bilateral sirio-israelí.

Como era de esperar, tal afirmación levantó una gran polvareda. En el propio Israel se han producido muy variadas reacciones. Ha habido quienes han pedido sin más la dimisión de Dayan por "traidor"; quienes han dicho que tales declaraciones son opuestas a la política del gobierno de Begin; y hasta quienes han afirmado que "Dayan dice en voz alta lo que piensa Begin", aseveración hecha por un diputado liberal, según *El País* 18-IV-79.

Esta última, al menos para el criterio del que esto escribe, parece la opinión más acertada, aunque ser la más ajustada a la realidad decir "Dayan dice en voz alta lo que Norteamérica aconseja pensar a Begin".

Efectivamente. No es la primera vez que Dayan suelta una así. Hace unos meses, poco antes de los últimos preparativos para la ratificación de los acuerdos egipcio-israelíes en Washington, Dayan sorprendió al mundo hablando de la ineludible realidad de la existencia de la OLP. Tan explosiva afirmación tuvo lugar en un momento en que para Estados Unidos se planteaba la urgente necesidad de consolidar un pacto egipcio-israelí bajo su tutela, al objeto de afrontar las consecuencias del retroceso sufrido en la zona tras la caída del Sha. Ello requería diluir las resistencias de los sectores del sionismo israelí más reticentes a hacer concesiones para la firma de dicho pacto, y si era posible, había que hacerlo sin quemar más la imagen de Begin entre las filas israelíes. Así las cosas, la "salida de tono" de Dayan sirvió para contrapesar a esos sectores reticentes, y dejar a Begin en una situación intermedia.

Con estos antecedentes y partiendo de la base de que un ministro de Exteriores no va soltando andanadas a tontas y a locas sin el conocimiento de su gobierno (y en este caso por razones obvias, de Washington), ahora es perfectamente válido pensar que Dayan con su nueva "salida" está desbrozando el camino a una nueva estrategia de gran alcance.

Para Norteamérica la urgencia de apuntalar su presencia en Oriente Medio no sólo sigue existiendo en la misma medida que en los días que precedieron a la ratificación de los acuerdos de Camp David, sino que se ha acrecentado,

porque la inestabilidad y tensión de la zona se ha incrementado; porque el tratado de CENTO se ha ido al garrote al abandonarlo Irán, Turquía y Pakistán; porque las reacciones de todo el mundo árabe ("moderados" y "radicales") frente al acuerdo egipcio-israelí han sido muy fuertes.

En tal situación, y una vez solventado de manera favorable a sus intereses el conflictivo egipcio-israelí, es per-

fectamente lógico que, dentro de su táctica de ir por partes en el tema de Oriente Medio, Norteamérica ahora se plantea repetir la operación con Siria, ofreciéndole Israel, al igual que hiciera con el Sinaí (con respecto a Egipto), la devolución de los Altos del Golán con tal de que firmen un acuerdo de características similares al suscrito por Sadat con Begin.

Que esta estrategia no la haya planteado abiertamente el gobierno Begin como tal, tiene una explicación bien sencilla. Porque las filas sionistas no son monolíticas; en ellas hay diferencias, y los sectores más reticentes en vez de centrar sus baterías contra una persona concreta como Dayan, podrían centralizarlas contra todo el gobierno Begin, y esto lógicamente ni in-

teresaba a éste por supuesto, ni tampoco a los yanquis, interesados en mantener la estabilidad del Estado israelí.

Esas protestas en cualquier caso han quedado algo diluidas en medio del último zarpo dado en el sur del Líbano por las milicias derechistas apoyadas por Israel. Zarpo que, amén de haber servido de carnaval para el ala más reaccionaria del sionismo, constituye una señal inequívoca de que si los israelíes están dispuestos a hacer concesiones en cuestiones como el Sinaí o los Altos del Golán, con respecto al problema central (a los derechos del pueblo palestino) siguen mostrándose tan intransigentes y agresivos como siempre. Su estrategia, la estrategia del imperialismo norteamericano es clara: se trata de ir pactando a los de-

más países en conflicto para aislar a Palestina y romper así la solidaridad árabe desplegada hacia su justa causa.

Claro que como se ha repetido mil veces, una cosa son los deseos y otra la realidad. Y si Norteamérica piensa que todos los jefes de gobierno árabes son traidores como Sadat puede darse un buen perrazo cuando haga a comprobarlo. Porque Siria no es Egipto; o mejor porque el gobierno que preside Hafez el Assad no es el de Sadat. Y si no, ahí está su terminante condena de los acuerdos de Camp David; su apoyo diario a la causa palestina; su presencia en el Frente Árabe de Firmeza, y su respeto a las resoluciones sobre Oriente Medio tomadas en las distintas cumbres árabes.

Carlos INIESTA GARCIA



Mientras Dayan ofrece a Siria un nuevo Camp David, las milicias derechistas apoyadas por Israel enseñaban sus dientes en el Sur del Líbano. Todo un símbolo de las pretensiones usa-israelíes.

AHÍ QUEDA ESO

Dos de nucleares

Las nucleares siguen siendo el ombligo del mundo. De entre los caudalosos ríos de tinta que se han vertido sobre el asunto por ahí, he seleccionado dos sabrosos noticias que a buen seguro harán las delicias del personal. Dos maravillas que se comentan solas, lo cual me evita tener que torturar a nadie con chascarrillos tan malos como el de la semana pasada.

La primera viene del Pakistán; y no vayan a pensar que se refiere a que Ali Bhutto haya sido eliminado por el procedimiento de la "silla nuclear". "Pakistán" —pude leer el otro día en un recóndito recuadro aparecido en *5 días—proyecta una planta de enriquecimiento de uranio. Estados Unidos y la URSS han reaccionado violentamente ante la noticia de que Pakistán tiene en construcción una planta secreta de enriquecimiento de uranio, que podría ser base para fabricar armas nucleares. EE.UU. ha cortado su ayuda económica y la URSS ha dirigido toda su batería dialectica contra Pakistán".*

Tercer punto: Las dos superpotencias nucleares, norteamericanas y soviéticas, alarmados por el grave peligro que para la paz constituye el hecho de que Pakistán vaya a construir una nuclear con la cual hipotéticamente podría fabricar armamento nuclear.

Bueno pues vamos con la segunda. Esta viene nada menos que del *Pravda*. Y el que avisa no es traidor. El día 2 de los corrientes dicho órgano del PSUC, digo del PCUS, daba cuenta de la existencia en Leningrado de "una central nuclear totalmente segura para el vecindario y para el medio ambiente". ... Y ahora que vamos de vuelta, vamos a contar mentiras, tráiler, vamos a contar mentiras...



La detención de los "conspiradores" de las BR

En demanda de una inmediata exhibición de pruebas sobre el por qué de la detención y procesamiento de Antonio Negri y otros miembros de Autonomía Obrera arrestados en Padua bajo la acusación de ser los inspiradores de las Brigadas Rojas, un numeroso grupo de magistrados, periodistas, intelectuales y dirigentes políticos de izquierdas (entre los que se cuentan nombres tan significativos como Luigi Ferrajoli, jurista y dirigente de Democracia Proletaria), han hecho público el siguiente llamamiento a la opinión pública italiana:

"Los que suscriben este escrito ignoran las pruebas sobre la base de las cuales ha sido elevada contra Antonio Negri, Oreste Sclavone, Franco Piperno, Luciano Ferrari Bravo y los demás detenidos de Padua, la gravísima acusación de ser los jefes de las Brigadas Rojas.

Justamente la excepcional gravedad de la acusación impone que las pruebas de culpabilidad, si existen, sean inmediatamente exhibidas. Esta urgente necesidad de clarificación e información es requerida no sólo al amparo de la presumible inocencia constitucional de los inculpados, sino sobre todo para impedir que el mantenimiento del

secreto sumarial del proceso —que tiene por objeto las más oscuras manifestaciones del terrorismo político en nuestro país— pueda alimentar intolerables instrumentalizaciones cara al proceso electoral y campañas intimidatorias en confrontaciones de sectores políticos y sociales; y por otra parte pueda provocar miedos colectivos y posteriores procesos de degeneración de la lucha política.

Los abajo firmantes tenemos dos convicciones. La primera relativa a la naturaleza de las pruebas contra Antonio Negri. Dichas pruebas no pueden ser en ningún caso recaídas en función de las posiciones políticas que hasta hoy han sido expresadas por los imputados. No sólo al amparo constitucional que garantiza en nuestro país la libertad de expresión, sino precisamente porque la producción teórica y política de los acusados, por más que pueda ser crítica, es totalmente extraña e incluso incompatible con los modelos políticos manifestados y practicados por las Brigadas Rojas, no se puede creer en consecuencia que todo esto sea fruto de un doble juego teórico de intelectuales.

La segunda, y más importante convicción, se refiere a la imagen simplificada del

terrorismo y de la violencia que se recaba de la opinión política de los principales acusados. Los firmantes consideramos al terrorismo y a la violencia política que se ha manifestado en nuestro país en estos años, como un maligno efecto de la crisis social producida por el sistema político y como un factor de disgregación de la oposición de clase. A la vez consideramos inverosímil, rechazamos la unificación que se plantea en virtud de las acusaciones, bajo una misma inspiración y direc-

ción política, de toda la compleja y heterogénea fenomenología de la violencia política de estos años, del terrorismo brigadista hasta la violencia expresadas por algunos grupos de la Autonomía Obrera.

En particular es inadmisible la calificación de esta última formación como una asociación subversiva creada por un grupo restringido de jefes ligados a las Brigadas Rojas, por cuanto no debe ser dejado de lado que las manifestaciones violentas de grupos ex-

All'assalto dello Stato



Reportar la foto de los actos de oscuro terrorismo de las BR a miembros de grupos extremistas como Autonomía Obrera (una foto de cuya demostración recoge la fotografía) no sirve para esclarecer y solucionar el problema. Es una estrategia electoral de consecuencias muy peligrosas.

“Aquí están, éstos son, los muchachos de “la unión”

¡Por fin es viernes!, digo no, que por fin hemos llegado al número cien. Vaya, que La Unión del Pueblo tiene ya cien numeritos, o sea, que ya es mayor de edad y lo mismo hasta le dejan votar y todo un día de estos.

Y como estas cosas sólo pasan una vez en la vida, aquí el Tavi ha querido inmortalizar a sus sufridos redactores, maquetadores y demás en un momento cualquiera de su diario laboral para hacer el mejor periódico del Partido del Trabajo de España. Para que les vayan conociendo.

